EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1o. de Noviembre de 1878.



AÑO LXXII — N.o 22.295
Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo. - Palmar, 2519
Montevideo, Jueves 7 de Setiembre de 1950. Año Santo
Administrador: D. Raúl Galiana
Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín"
CALLE CIUDADELA, 1469 — TELEFONOS: 8 09 06 - 8 09 98
EDICION DE 8 PAGINAS

Los norcoreanos siguen presionando en la línea defensiva de Taegu

Contuvieron el avance comunista al Sur de Pohang. - Contraatacaron en una ofensiva en la zona de Kyongyu

TOKIO, 7 (UP). — Las fuerzas de la UN tuvieron que abandonar dos colinas que protegen los accesos a Taegu y que habían conquistado a fuerza de sangre, y se vieron obligadas a retirarse a una nueva línea de defensa al norte de aquel importante centro de comunicaciones debido a los intensos ataques de las tropas comunistas norcoreanas.

Según los últimos informes del frente las líneas de las fuerzas de la UN que protegen Taegu, ex capital provisional de Corea del sur, oscilaron en forma irregular.

Si bien los norteamericanos y sudcoreanos tuvieron que abandonar dos colinas al noroeste de la ciudad, su situación parecía ser mejor al sudoeste. En esta última zona tropas de la segunda división norteamericana de infantería lograron avanzar aunque lentamente desafiando el fuego de la artillería y los morteros rojos. Un despacho informaba que aproximadamente mil comunistas y seis tanques se replegaban hacia el río Naktong ante vigorosos contraataques de las tropas de la segunda división.

Durante toda la jornada del miércoles los comunistas continuaron sus intensos ataques en el sector septentrional del frente coreano, prosiguiendo su ofensiva en gran escala que iniciaron el jueves pasado a medianoche, la cual les ha permitido apoderarse ya del puerto de Pohang, en la costa oriental.

CONTUVIERON A LOS COMUNISTAS EN POHANG

Despachos del frente indican que las fuerzas norteamericanas y sudcoreanas han logrado contener, al menos por el momento, el avance rojo al sur de Pohang, y que una unidad de las tropas de la UN contraatacó y avanzó de tres a casi cinco kmts. en la zona de Kyongyu.

Las fuerzas aéreas aliadas formadas por cazas norteamericanos y australianos y bombarderos norteamericanos, continuaron desarrollando "un esfuerzo máximo" para ayudar a las tropas terrestres a contener la embestida comunista. Durante la jornada del miércoles los cazas y bombarderos aliados despegaron incesantemente desde sus bases en Japón para atacar a las fuerzas comunistas en sus posiciones del frente. Hasta las 15 del miércoles, hora local, los aviones aliados habían logrado destruir diez tanques rojos.

Las batallas más intensas son las que se libran en el sector de Taegu. Al noroeste de esa población, en la zona de Waegwan tropas de la primera división norteamericana de caballería (motorizada) tuvieron que abandonar las costas 513 y 303, que habían conquistado en encuentros librados duarnte las tres últimas semanas.

La primera división se retiró hacia nuevas posiciones defensivas después de abandonar las colinas, pero en otro sector, más al este, una fuerza operativa de la 24 división norteamericana de infantería avanzó de tres a casi cinco kmts. en el curso de un contraataque realizado contra el flanco occidental de la saliente nordcoreana que apunta en dirección a Kyongju.

LA CIUDAD DE POHANG EN ESCOMBROS

Ocho aviones B-26 atacaron con bombas incendiarias a Pohang, reducida casi totalmente a escombros por la lucha librada en sus alrededores desde mediados de agosto. Un piloto norteamericano de reconocimiento informó que el único edificio en pié en los barrios meridional y oriental de Pohang era una Iglesia cuyas dos cruces se erguían sobre un mar de escombros.

Respecto de las operaciones aéreas, el cuartel general de la quinta fuerza aérea norteamericana reveló que hasta las 15 horas del miércoles, los aviones aliados habían realizado 223 salidas, sin contar con 84 efectuadas por cazas nocturnos. Además, superfortalezas B-29 lanzaron 390 tns. de bombas de alto poder explosivo sobre objetivos industriales de Corea del norte.

Los pilotos informaron que el tiempo era excelente excepto en las regiones más septentrionales del territorio comunista. Mientras tanto ya se encontraban junto a las tropas aliadas, en las líneas del frente, fuerzas británicas que llegaron hace algunos días desde Hong Kong. Se dijo que los británicos han ocupado posiciones a 13 ktms. de Taegu.

El único sector en calma del frente de batalla coreano era el meridional. El corresponsal de la United Press Robert Miller informó desde el cuartel general de la 25 división norteamericana que no ha habido fallas en las posiciones. Por su parte la radioemisora comunista de Pyongyang, en una transmisión especial sobre los resultados de la guerra hasta el 1 del corriente, dijo que "las fuerzas del ejército popular" norcoreano tomaron prisioneros a 1.633 norteamericanos en el campo de batalla y que hirieron por lo menos a otros 45.000.

Treinta muertos y cien heridos en un descarrilamiento ocurrido en Brasil

SAN PABLO, 6. (U.P.) — Corriendo a excesiva velocidad un tren del ferrocarril Sorocabana, que procedía de Ourinhos, descarriló cerca de la estación Pantoja, a menos 100 kms. de San Pablo.

El desastre tuvo funestas consecuencias elevándose a 30 el número de muertos y cerca de cien heridos.

Al descarrilar la locomotora, los vagones se apretujaron con gran violencia haciendo que algunos pasajeros fueran lanzados a más de cien metros de distancia del lugar del descarrilamiento.

La locomotora se detuvo después de chocar con los postes eléctricos de alta tensión que marginan las vías del ferrocarril.

Al llegar los envíos de socorros, encontraron en el lugar a numerosos pasajeros agonizantes, mientras otros ya estaban inertes entre los destrozos, o presentando graves mutilaciones.

El maquinista a quien las autoridades creen sea el responsable del desastre debido a la excesiva velocidad que había dado a la máquina resultó ileso, abandonando el escenario de la tragedia.

Las potencias occidentales aceleran el rearme de la República de Bonn

WASHINGTON, 6 (U.P.) — Las potencias occidentales avanzan sostenidamente hacia un rearme limitado de la zona Oeste de Alemania, opinando muchos funcionarios norteamericanos que el poderío humano de aquel país debe ser aprestado para que ayude a detener la agresión comunista.

Es posible que se produzca una demora con respecto a los detalles de esa preparación, pero lo cierto es que se procederá a reforzar las defensas de Alemania Occidental.

La declaración oficial más fuerte de los Estados Unidos en ese sentido fué hecha por John J. Mc Cloy, alto comisionado de los norteamericanos en Alemania, después de conferenciar con el Presidente Truman, diciendo que debe permitirse a los alemanes del Oeste defenderse "de alguna manera".

Dean Acheson, eludió repetidamente las preguntas directas sobre el rearme alemán. Hoy, va a ser interrogado otra vez, en la conferencia de prensa. Las fuentes informadas han descartado por el momento la creación de un ejército alemán propiamente dicho; se expresa que el resultado más probable de las gestiones será un refuerzo de la policía centralizada de Alemania Occidental, para poderla utilizar como infantería en una emergencia.

REUNION DE CANCILLERES

La decisión posiblemente sea tomada en Nueva York, la semana próxima, cuando Acheson se reúna con Ernest Bevin y Robert Schuman, en una conferencia de "tres grandes". Se espera que el problema del rearme alemán sea uno de los temas principales discutidos. Hace solo cinco años, Rusia, Estados Unidos y Gran Bretaña prometieron destruir para siempre las fuerzas armadas de Alemania. En Potsdam las grandes potencias se comprometieron a "suprimir total y finalmetne todas las fuerzas terrestres, navales y aéreas alemanas, y todas las otras organizaciones militares y semi-militares". Desde entonces Alemania quedó dividida en zonas comunistas y democrática, y la sección roja ha comenzado a crear contingentes armados.

REUTER PIDE LA VENIDA DE TROPAS

BERLIN, 6 (U.P.). — Ernst Reuter, Alcalde de Berlín, pidió a Occidente que envíe inmediatamente fuerzas poderosas y bien pertrechadas a la Alemania Occidental, como "primera medida para la defensa de Europa".

Entrevistado, Reuter, dijo, que en las actuales condiciones Alemania no podría ser defendida en el caso de un ataque desde el Este. "El vacío militar que hay en Europa es demasiado tentación para los rusos", dijo Reuter.

Sonriendo, dijo que a pesar de la tensión internacional y de la guerra de Corea, Berlín es "tal vez la ciudad más tranquila de Europa, quizá porque está acostumbrada al peligro".

Reuter, dijo, que se necesitan dos medidas para hacer frente a la situación:

1º) Gestiones visibles para demostrar la fuerza de los aliados como ser el pronto despacho de tropas y buen equipo a Alemania; también se podría dotar al país de una buena fuerza policial.

2º) Reforzar la defensa europea en una Europa unificada con un programa de larga duración.

El gobierno inglés pedirá un voto de confianza sobre su programa de defensa en los comunes

LONDRES, 6. (United). — El gobierno decidió pedir un voto de confianza sobre su programa de defensa cuando el Parlamento se reuna en sesión extraordinaria la semana próxima.

Se informó que el gobierno no ha preparado todavía su propuesta al respecto pero que se espera que quede redactada en términos generales solicitando el apoyo del Parlamento para las medidas de urgencia que el gabinete tomó a causa de la situación internacional tales como el envío de tropas a Corea.

Créese que la votación sobre la moción de confianza se efectuará el jueves por la noche después de un debate que durarán tres días y que el gabinete de Attle renunciará si es derrotado en esa cuestión. Empero, los observadores consideran que esto es improbable a menos que los legisladores "rebeldes" del partido laborista se abstengan de votar.

Los laboristas tienen actualmente una mayoría de cinco bancas en la Cámara de los Comunes. En realidad la mayoría es de siete votos pero para el momento de la votación el Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Ernest Bevin estará en Nueva York y el de Hacienda Sir Stafford Cripps se encuentra enfermo.

El ataque al gobierno laborista y su programa de defensa será dirigido por el ex-primer ministro Sr. Churchill quien según se cree insistirá en los argumentos que ya ha expuesto repetidas veces: Que la contribución británica al esfuerzo bélico de la UN en Corea es demasiado pequeña y se envió demasiado tarde.

Varios legisladores laboristas han pedido que el Sr. Attlee exponga claramente ahora hasta donde irá el gobierno británico en su apoyo al General Mac Arthur en cuanto a Extremo Oriente en general y especialmente en cuanto a Formosa. Empero, se duda de que Attlee vaya a hacer una declaración categórica sobre esos problemas en los actuales momentos.

El Presidente de la C. O. S. sindicó a los comunistas de quinta columna de traidores

BRIGHTON (Inglaterra), 6 (UNITED). — Por encima de una gritería de los comunistas, el Secretario general del poderoso Congreso de Organizaciones Sindicales Sir Vincent Teuson, acusó a Rusia de "sabotear a las naciones libres del mundo con una quinta columna de traidores comunistas".

Tewson habló en la reunión anual del "Congreso", cuyos ocho millones de afiliados constituyen la columna vertebral del partido laborista que está en el Gobierno. Dijo que en todas partes donde existe el partido comunista. Rusio y el Comintern se sirven de él como de una quinta columna.

"No voy a hablar con rodeos —siguió diciendo—. Estamos hablando de traidores y de sabotaje. No voy a ocuparme de los motivos que inducen a los hombres a traicionar a sus países natales o de adopción. Puede ser por exceso de celo que traten de anticiparse a lo que sus amos desean o bien puere ser que obren de acuerdo con las instrucciones que ellos lesdan.

"Si alguna vez las fuerzas de la paz sufren un revés en este país, nos daremos una idea bastante buena de su causa".

Mencionó los numerosos casos de sabotaje en los astilleros navales de Gran Bretaña, y dijo que ni siquiera ello quebrantó al laborismo británico, aunque el 99 por ciento del pueblo trabajador tiene vaga conciencia del peligro comunista.

EL DIRECTOR DE CORREOS DEL URUGUAY EN ESPAÑA

MADRID, 6 (U.P.) — Llegado en avión de Buenos Aires el Director General de Correos del Uruguay, Miguel Angel Alvarez, acompañado de altos funcionarios Sres. René Decampo y Félix Sierra Castellanos, fué recibido en el aeropuerto por altos funcionarios de la Dirección de Correos de España.

RESUMEN INFORMATIVO DE LA EDICION DE HOY

Ninguna nación quiere una tercera guerra, expresó Schuman

PARIS, 6 (U). — Ninguna nación quiere una tercera guerra mundial en estos momentos, declaró hoy el canciller francés Robert Schuman.

Sin embargo — advirtió — la situación internacional es explosiva, y no es hora de ponerse a jugar con fuego".

En reunión de periodistas, el ministro francés declaró que esa era su convicción personal aunque se fundaba en una gran cantidad de realidades que conocía.

Señaló que Francia aceptaría nuevos aumentos en las fuerzas policiales de Alemania occidental y un aumento provisional en la cifra máxima de la producción de acero autorizada, para permitir que aquel país contribuya a la campaña de rearme del Atlántico Norte.

AYUDA A LOS DAMNIFICADOS DE LA ISLA ANTIGUA

SANTO TOMAS, (Islas Vírgenes), 6. (United). — La corbeta "Marilyn" zarpó hoy con ropas, alimentos, leche en polvo y otros artículos donados voluntariamente por la población por mediación de la Cruz Roja para los damnificados por el ciclón que asotó la isla Antigua.

El gobernador de la isla San Martín, también afectada contestó al gobernador de las Islas Vírgenes que por el momento no necesita ayuda.

FUERTE HURACAN AZOTO LA COSTA DE LA FLORIDA

GAINSVILLE, 6. (United) — 500 personas quedaron aisladas en la isla de Cedar Key, sin agua ni comida, por un huracán con ráfagas de más de doscientos kilómetros horarios, que causó grandes daños en el centro veraniego de Clearwater. Varias barcazas de pescadores y un remolcador se perdieron por la tempestad que acompañó a la tormenta y las intensas lluvias amenazan inundar una amplia zona de Florida.

Yugoeslavia acusó a la Unión Soviética por su política agresiva

BELGRADO, 6 (UP). — Yugoeslavia declaró hoy que la Unión Soviética estaba practicando una "política de agresión" en todo el mundo, y que el ataque de los norcoreanos era parte del programa de dominación mundial del Kremlin. Dijo que la Junta del Cominform "con todo su vocinglerío de lealtad a la paz y contra la agresión por parte de otras potencias, no conseguirá ocultar su responsabilidad en Corea".

Será aprobada una ley de actividades antinacionales

BUENOS AIRES, 6 (UP). — El proyecto del Poder Ejecutivo que reprime los actos de espionaje, sabotaje y traición a la nación, está inspirado en el artículo 15 de la Constitución cuando establece que "el Estado no reconoce libertad para atentar contra la libertad".

Rusia protestó a Estados Unidos por el derribamiento dé un avión

MOSCU, 6 (UP). — La emisora central de esta capital dió a conocer la nota enviada por el gobierno de Rusia al de Estados Unidos, relacionada con el derribamiento de un avión con marcas soviéticas por las fuerzas de las Naciones Unidas en aguas frente a Corea. El texto de la nota es el siguiente:

"El 4 de setiembre, a las 19.45 hora local, un avión bimotor de las fuerzas aéreas de la Unión Soviética, que no llevaba armamentos de bombardeo o torpedeamiento, realizaba un vuelo de práctica desde puerto Arturo a la región de la isla de Hai Yang Tao, parte de la base aéreo-naval de la frontera en puerto Arturo, situada a 140 kmts. de la costa de Corea. A consecuencia de un ataque, el avión soviético fué derribado, y cayó incendiado al mar a 8 kmts. al sud de la isla de Hai Yang Tao. Sin motivo o pretexto fué atacado, e hicieron fuego contra él 11 cazas de la fuerza aérea militar de Estados Unidos.

"Testigos presenciales del ataque por cazas norteamericanos contra el avión de las fuerzas aereas soviéticas, fueron otros dos aviones soviéticos, que hacían el vuelo de práctica con el avión que fué víctima, y también un puesto del servicio soviético de observación y comunicaciones de la isla de Hai Yang Tao.

"Para ocultar este ataque totalmente injustificado contra el avión soviético, los representantes de Estados Unidos en las Naciones Unidas dieron a publicidad una versión falsa, diciendo al efecto que el avión soviético voló sobre buques y se lanzó con intenciones claramente hóstiles sobre el centro de una formación de aviones de las Naciones Unidas, y se alega que abrió fuego sobre los cazas norteamericanos. En realidad, el avión soviético no solo no voló sobre buque norteamericano alguno, sino que ni siquiera se acercó a él, pasando a una distancia de más de diez kmts. de él, y estaba realizando, como ya se ha indicado, un vuelo de adiestramiento.

Están reunidos en Londres delegados del Commonwealth

LONDRES, 6 (UP). — Los jefes de las delegaciones del Commonwealth se reunieron en el Ministerio de Hacienda a fin de determinar un plan conjunto de seis años, para la ayuda económica práctica al Sud de Asia.

Los citados funcionarios preparan un extenso informe basado en los planes de desarrollo presentados por los diversos países del Commonwealth vinculados al problema.

Gran derrota ocurrió al comunismo en Dinamarca

COPENHAGUE, 6, (UNITED). Los socialistas se adjudicaron 59 bancas, dos más que en el Parlamento anterior; los agrarios 32, 17 menos; los conservadores, 27 10 más; los liberales radicales, 12; los comunistas 7, dos menos y el Partido del Impuesto Unico doce, seis más que antes.

Truman cuenta con amplios poderes para regular la vida económica de la Unión

WASHINGTON, 6. (United). — Aunque el Presidente Truman dispone ya de amplios poderes para regular la vida económica de Estados Unidos, la mayoría de los observadores creen que el Primer Magistrado hará uso de los mismos gradualmente y siempre que sea necesario. Las medidas que se aplican a sueldos y salarios, racionamiento, créditos, etc. fueron autorizadas por el Congreso con el propósito de impedir que se produzca la inflación como consecuencia de los crecientes gastos para la defensa, y son iguales a las que se aplicaron durante la segunda guerra mundial.

El proyecto finalmente despachado por el Congreso contiene medidas más amplias que las solicitadas por el Presidente; por ejemplo, éste no pidió poderes para establecer el racionamiento o regular los precios y salarios, excepto sobre bases voluntarias, pero el Congreso se los concedió para que los utilice si las condiciones más adelante lo requieren.

Todo indica, empero, que Truman recurrirá primero a los "métodos voluntarios", y quizás si la primera regulación sea la relativa a los créditos.

Truman advirtió al pueblo en su reciente alocución por radiofonía que iba a haber "muchos cambios" en el modo de vida, y se cree que, por la influencia que ejercen en la vida económica de los habitantes de este país, habrá necesidad de reglamentar las ventas y compras a plazo.

No se espera por otr aparte, que en el futuro inmediato se utilicen los poderes para regular las importaciones, particularmente de productos como café, azúcar, cobre, Manganeso y otros que no abundan en Estados Unidos; tampoco se cree que el Presidente imponga inmediatamente contraloros a la exportación; lo único que se haría sería impedir que materiales estratégicos fuesen a los países ubicados detrás de la cortina de hierro.

Los comunistas intentan desviar la atención del mundo a fin de ocultar sus crímenes

Así expresó Acheson, luego de acusar a los norcoreanos por bombardeos contra civiles

WASHINGTON, 6 (UP). — El Secretario de Estado, Sr. Dean Acheson declaró en rueda de periodistas que es significativo e importante que un oficial ruso estuviera a bordo del avión con marcas soviéticas derribado en aguas coreanas el lunes último por las fuerzas de la UN. Empero el Sr. Acheson declinó dar detalles.

El Secretario de Estado siguió diciendo que no sabía por que un avión con insignias soviéticas había atacado a fuerzas de la UN. Añadió que el aparato puede haber pertenecido o no a las fuerzas soviéticas cuando realizó el ataque. Afirmó que el incidente pone claramente de relieve la necesidad de que otras naciones no presten ayuda a los coreanos del norte y no entorpezcan la acción de las fuerzas de la UN que lucha contra la agresión en Corea, y añadió que eso pone también de relieve la necesidad de hacer todo cuanto sea posible para poner fin a la agresión.

El Secretario de Estado condenó asimismo "toda suerte de artimañas de que se vale el agresor para desviar la atención del mundo" del crimen que significa el ataque a Corea meridional. Dijo que una de esas artimañas ha sido la de "difamar" a las fuerzas de la UN con la acusación de que están bombardeando y matando a civiles indefensos.

LAS ACTIVIDADES DE LOS ROJOS

Afirmó que las operaciones aéreas en Corea están dirigidas únicamente contra objetivos militares del invasor.

"Es bien sabido —prosiguió— que el comando comunista ha obligado a indefensos civiles a trabajar en esos lugares militares. Aldeas pacíficas son utilizadas para ocultar tanques del ejército invasor, y se emplean ropas civiles para disfrazar a los soldados de la agresión".

Asimismo el Secretario de Estado hizo notar que Estados Unidos no ha tomado medida alguna de apoyo a Chiang Kahi Shek que pueda ayudar a dicho jefe chino a organizar una ofensiva contra china continental en poder de los comunistas. Añadió que los abastecimientos militares enviados a Formosa están únicamente destinados a los esfuerzos del gobierno norteamericano por impedir la invasión de esa isla nacionalista china.

LA REFERENCIA EN LA ONU

Por otra parte, en varias esferas diplomáticas locales se comentó con alivio el hecho de que aparentemente los delegados norteamericano y soviético en el Consejo de Seguridad de la UN, Warren Austin y Jacob Malik respectivamente, se mostraron ansiosos por impedir que asumiera proporciones graves el incidente del avión. Con todo, algunos diplomáticos han declarado que no estaran tranquilos hasta después que Malik se haya puesto en contacto con sus jefes en el Kremlin.

En algunos de esos círculos se expresó la opinión de que Rusia jamás admitirá abiertamente que el aviador soviético haya participado con carácter oficial en la guerra en Corea, pero que en cambio es posible que decida alegar que el aviador en cuestión, un teniente cuyo cadáver fué hallado posteriormente por un destructor de la UN, era un voluntario de las fuerzas nordcoreanas.

TECNICOS SOVIETICOS EN COREA

En varias oportunidades se anunció que Rusia tenía peritos militares prestando servicios en muchas unidades comunistas coreanas, y en varios círculos diplomáticos de la UN se ha pensado que a bordo del avión derribado pudo haber varios técnicos rusos, aunque se hizo notar que la información de Corea decía que se había recogido el cadáver de "un miembro de la tripulación del bombardero".

Hubo durante algún tiempo considerable confusión respecto del nombre del teniente, dado en el informe de la UN como teniente Mishin Tennadi Vasilebiu. Conocedores de la lengua rusa dijeron que el nombre correcto era probablemente Gennadii Vasilievitch Michin, que indicaría que era oriundo de Gran Rusia y no de alguna de las regiones circundantes. Según los peritos el error del informe original se debió a que Eauien tradujo mal las letras rusas de identificación halladas en las ropas del muerto.

Jacob Malik hizo uso del veto en el Consejo de Seguridad

LAKE SUCCESS. — Rusia vetó en el Consejo de Seguridad una ponencia norteamericana por la cual se pide a todos los países abstenerse de "ayudar o estimular" a los norcoreanos y evitar todo acto que pueda propagar el conflicto de Corea a otras regiones.

FUERON MUERTOS DOS DEFENSORES RUSOS

VIENA, 6 (UP). — Dos desertores rusos fueron muertos y otros cuatro heridos de gravedad en escaramuza que tuvieron con una patrulla fronteriza húngara el lunes, según informaron hoy fuentes diplomáticas. Los desertores rusos, que llevaban algunas armas, fueron intimados a detenerse por los guardias, pero no obedecieron e hicieron fuego. Trataban de cruzar hacia territorio rumano.

SOLDADOS A LUCHAR EN COREA

PETRORIA, AFRICA DEL SUD, 6 (UP). — El gobierno ha anunciado que un escuadrón de combate integrado por 203 oficiales y soldados saldrá por vía marítima para Japón dentro de tres semanas para unirse a las fuerzas de las Naciones Unidas que luchan en Corea.

Se espera que el personal de enlace con el cuartel del general Mac Arthur salga en breve por la vía aérea, a fin de preparar la recepción y disposición de la fuerza sudafricana una vez llegada al Japón.

Síntesis de las últimas noticias

★ **REFUGIADOS.** — En Ginebra, la Organización Internacional de Refugiados, que debía finalizar su cometido el 1º de marzo, continuará en funciones por seis meses más. El correspondiente proyecto será aprobado, con el apoyo de 18 naciones, en la asamblea de octubre.

★ **EN SUIZA.** — El Consejo Federal suizo dispuso que, en adelante, se podrá despedir a los empleados públicos cuyos nexos políticos induzcan a pensar en que no son "incondicionalmente leales al país". La medida va dirigida contra los comunistas y tiende a evitar las infiltraciones.

★ **EL MARISCAL TITO.** — El mariscal Tito regresó a Belgrado, después de su veraneo. Inmediatamente inició conferencias con sus colaboradores en el gobierno.

★ **PRESIDENTE DE SIRIA.** — Informan de Damasmo que fué elegido Presidente de Siria, por unanimidad, el Sr. Hasham Atassi, entrando también en vigor la nueva constitución. Simultáneamente renunció el gabinete presidido por el Primer Ministro Kodsi y se espera la formación de otro ministerio de coalición de los mismos lineamientos que el anterior.

★ **RECLUTAMIENTO.** — En Lima la embajada norteamericana pidió a los reservistas de todas las armas de esa nacionalidad, residentes en el Perú, que se presenten sin demora al agregado militar para recibir órdenes. Esa convocatoria se relaciona con el reclutamiento que se realiza para enviar tropas a Corea.

★ **LA PAZ.** — Se realizó ayer el censo en toda Bolivia. La población de La Paz es de 321.045 habitantes.

★ **BRASIL.** — El Presidente Dutra envió un mensaje al Congreso solicitando un crédito de cincuenta millones de cruzeiros "como contribución del Brasil a la acción de las Naciones Unidas para la defensa de la República de Corea".

★ **HUELGA ESTUDIANTIL.** — Informan de San Pablo que los estudiantes secundarios entrarán en huelga en todo el país el día 16 del corriente, si no son anulados los aumentos en las cuotas mensuales, recientemente establecidos.

★ **EN CHECOESLOVAQUIA.** — El grupo de checoeslovacos y yugoeslavos condenados la semana pasada por practicar espionaje para Yugoeslavia "eran dirigidos por Wall Street y habían sido eligidos por el centro de espionaje titoísta de Belgrado". Así lo afirma el periódico comunista oficial "Rude Pradvo" de Praga.

★ **EN INDOCHINA.** — Un batallón de la legión extranjera francesa capturó una fábrica de municiones de los guerrilleros en una incursión por la selva cerca de la costa Indochina, la semana pasada; los legionarios fueron apoyados en sus operaciones por unidades navales y aéreas, incluso paracaidistas y comandos.

★ **INNUNDACIONES.** — Grandes inundaciones en la zona oriental del Punjab han bloqueado los caminos, arrasado con puentes y alterado el servicio ferroviario en una amplia zona.

INGLESA A FORMOSA

TAIPEH, 6. (United) — La prohibición de las autoridades británicas sobre el envío de nafta de aviación de Hong Kong a Formosa motivó fuertes comentarios de parte de los sectores oficiales nacionalistas, que consideran que dicha medida es "un acto inamistoso hacia una fuerza amiga que lucha por la causa común, la contención del comunismo".

Farmacias abiertas hoy hasta las 23 hs

CIUDAD VIEJA Y CENTRO
(Entre Ejido, R. Sur, etc.)
DEL PUERTO, Piedras y Yacaré; LACAVA-LEAL, 25 de Mayo 514; LA CAPITAL, Uruguay Nº 842 y Andes; RODRIGUEZ, Convención Nº 1305 y S. José; TUNDISI, Mercedes y Rondeau; CABALLERO, Maldonado e Ibicuy; AURUM, La Paz y Yaguarón; VIRTUS, 18 de Julio 1325.

POR 18 DE JULIO
(Ejido a Br. Artigas)
TUNDISI, 18 de Julio y Edo. Acevedo.

AL SUR DE 18 DE JULIO
(Ejido, R. Sur, Br. Artigas)
MONTEVIDEO, Durazno 1440; BEHAL, Constituyente y Gaboto; MANGINO, Lavalleja y P. de María; RAMPINI, Br. España y J. De Salterain.

AL NORTE DE 18 DE JULIO
(Br. Artigas, Garibaldi, etc.)
COVENTRY, Uruguay 1560 y Tacuarembó; INDEPENDENCIA, Sierra y Cerro Largo; IGUAZU, Colonia y J. Paullier; CALMETE, Galicia y Patria; CARRIQUIRY, Hocquart y Constitución; UNIVERSAL, Cuñapirú y J. Requena.

Gral. FLORES Y ADYACENTES
PLAZA, D. Aramburú y Arenal Grande; LIBERTAD, Gral. Flores y Araycuá; NESSLER, Gral. Flores 2 99 y J. Revuelta; INDUSTRIA, Industria 2549 y Corumbé.

POCITOS Y PUNTA CARRETA
HERMES, Br. España 2508 y Libertad; CONTINENTAL, Avda. Brasil 2915 y Ellauri; POCITOS, 26 de Marzo 1349 y Pagola; BENEVA, 21 de Setiembre y Ellauri.

POR RIVERA
(Hacia afuera del Br. Artigas)
GUBITOSI, Rivera y Obligado; DEMICHERI, Rivera 3349 y Duilio; VIVES, R. Anador 3410 y Larrañaga; FAGUNDEZ, Comercio 1705 y Margenta.

POR AVDA. 8 DE OCTUBRE Y ADYACENTES
CURIE, 8 de Octubre y J. Cibils; DE MARCO, Larrañaga 2955 y Cádiz; VIRTUS (Unión), 8 de Octubre 3630 y Comercio; SEGUNDA FONT, 8 de Octubre 4714 y M. Sastre; ARIEL, Cno. Maldonado y Villagrán.

POR SAN MARTIN Y MILLAN
DEL REDUCTO, San Martín 3585; ROCCA, San Martín 296? y Br. Artigas; BRISTOL, Larrañaga y Burgues; SANTA ANA, San Martín 4004.

POR AVDA. AGRACIADA Y ADYACENTES
(Al norte La Paz)
SAN CARLOS, Suárez y Lucas Obes; VENUS, Agraciada 2253 y M. Sosa; WASSERMAN, General Luna 1802 y A. Grande; SARANDI, Agraciada 3073 y Olivos; CAPURRO, Capurro 763 e Infante; MODELO, Agraciada 3855 y Castro; LABORDA, Carlos Mª Ramírez 204.

SAYAGO —
OSACAR, Millán 4502 y Raffo; PACCARD (Suc.), Garzón 1299 y Santos.

PEÑAROL —
BALZARINI, Sayago Nº 1533 y Morse.

COLON —
DURAN, Garzón 1931 y Lezica; RIPOLL, Lezica 3309 y Pinto.

CERRO —
AMERICANA, Grecia y Prusia; SAN RAFAEL, Río de Janeiro y Carlos Mª Ramírez.

MALVIN —
ORINOCO, Orinoco Nº 4893 y Amazonas; SON LORENZO, Av. Italia 4400 y Atlántico.

CARRASCO —
CARRASCO, Río Bamba 6455 y Arocena.

SERVICIO ESPECIAL NOCTURNO
(De 23 a 1, de lunes a viernes, y de 22 a 1, sábados y domingos)
MAYO, Andes y Colonia; GARATE, Colonia y Ejido; LISTER, Gral. Flores (Estación Goes); VIRTUS (Suc. 18), 18 de Julio 1322 y Ejido.
(De 20 a 2, de lnes y avierne, y de 22 a 2, sábados y domingos)
METRO, 18 de Julio Nº 1325 y Ejido.
(De 23 a 1, de lunes a viernes, de 20 a 3 sábados, y 22 a 2 domingos)
ROMANA, San José y Andes.
(De 23 a 8, excepto sábados, de 23 a 2)
BEISSO Suc. Andes), 18 de Julio y Andes.
Nuevas farmacia en el Turno
BENEVA, 21 de Setiembre y Ellauri; DE MARCO, Larrañaga y Cádiz; PACCARD (Suc. Sayago), Garzón 1299 y Santos (Sayago).

Cartelera de Cines

(Viene de la 7a. pág.)

droga maldita (III); 2a. Almas desnudas (IIB); 3a. Ccqueta (IV). — Reducto: 1a. Buenos Aires canta (Oc); 2a. El mejor papá del mundo (E); 3a. La casa de los millones (E). — Mundial: Mat.: 1a. Cortas; 2a. Aquel hombre mío (IB); 3a. Campeón a la fuerza (IIA); 4a. El diablo andaba en los choclos (A); 5a. Hoy canto para ti (IIA). Noche 1a. Cortas y Nct.; 2a. El diablo andaba en los choclos (A); 3a. Hoy canto para ti (IIA). — Ocean: Mat.: 1a. Cortas; 2a. Con los mismos colores (IA); 3a. En la ruta de los corsarios (Oc); 4a. El diablo andaba en los choclos (A); 5a. Hoy canto para ti (IIA). Noche: 1a. Cortas; 2a. El diablo andaba en los choclos (A); 3a. Hoy canto para ti (IIA). — Larrañaga: Mat.: 1a. Uruguay al Día 94; 2a. Frankenstein contra el hombre-lobo (E); 3a. El huelguista; 4a. Vorágine (IIC); 5a. Entre dos amores (IIB). Noche: 1a. Vorágine (IIC); 2a. Entre dos amores (IIB). — Roma: Mat.: 1a. La flotilla misteriosa; 2a. Fragua de hombres (IB); 3a. Alma en sombras (IIA); 4a. Las aventuras de Jack (IIB). Noche: 1a. El mago de Oz (IA); 2a. Serenata española (IIB).

ZONA LA COMERCIAL
Centenario: Mat.: 1a. Uruguay al Día 96; 2a. Búffalo Bill (P); 3a. Las locuras de papá (IIB); 4a. La muerte está mintiendo (IIB); 5a. Cortesana (IV). Noche: 1a. Uruguay al Día 96; 2a. La muerte está mintiendo (IIB); 3a. Cortesana (IV). — Rose Marie: Mat.: 1a. El gangster Dech Malone (IB); 2a. Potro indomable (IB); 3a. Contrabandistas de armas (IB); 4a. Sacachispas (IB); 5a. Con las horas contadas (IIB). Noche: 1a. Contrabandistas de armas (IB); 2a. Con las horas contadas (IIB); 3a. Sacachispas (IB). — Oriental: 1a. Entre dos amores (IIB); 2a. La vorágine (IIC).

ZONAS BR. ARTIGAS Y GRAL. GARIBALDI
Rol: Mat.: 1a. En Capri nació un amor (IIB); 2a. En una noche de Navidad (A); 3a. Hoy canto para ti (IIA); 4a. El diablo andaba en los choclos (A). Noche: 1a. Cortas; 2a. Hoy canto para ti (IIA); 3a. El diablo andaba en los choclos (A). — Ateneo: Mat.: 1a. Busca fortuna; 2a. Capitanes del mar (IA); 3a. La hija de la fcrajida (IIA); 4a. La Liga de las Muchachas (IIC); 5a. Torbellino (IIA). Noche: 1a. Busca fortuna; 2a. La Liga de las Muchachas (IIC); 3a. Torbellino (IIA). — Edison: Mat.: 1a. Aventuras del Pato Donald; 2a. Las aventuras de Rex y Rinty; 3a. El gran gorila (IA); 4a. El legado de los conquistadores (IB); 5a. El matador de venados (IIB); 6a. La barra de la esquina (IIA). Noche: 1a. El legado de los conquistadores (IB); 2a. El matador de venados (IIB); 3a. La barra de la esquina (IIA).

ZONA GRAL. FLORES
Flores Palace: 1a. Torbellino (IIA); 2a. La Liga de las Muchachas (IIC). — Lutecia: Mat.: 1a. Cortas; 2a. Dulce impostora (IB); 3a. La hora del olvido (IB) 4a. Esperanza (IA); 5a. La barra de la esquina (IIA). Noche: 1a. Esperanza (IA); 2a. La barra de la esquina (IIA). — Astral: Mat.: 1a. Perro pachón; 2a. Las aventuras de Rex y Rinty; 3a. Murió como los hombres (IIA); 4a. Rompiendo las cadenas (IIB); 5a. Coqueta (IV); 6a. Opio, la droga maldita (III). Noche: 1a. Rompiendo las cadenas (IIB); 2a. Opio, la droga maldita (III); 3a.

ESTRENOS

CALIFICACION MORAL

COLONIAL. — "No me acorrales". IIB. Admisible para adultos con reparos.
GRAND PALACE y LUXOR. — "El Embajador". IB. Admisible para todo público.
TROCADERO. — "Me casé con un comunista". IIA. Admisible para adultos inclusive jóvenes.
TEATRO ARTIGAS. — "Galas Gitanas". Calificación diferida.

Coqueta (IV). — Plus Ultra: Mat. 1a. y 2a. Serie completa de Los peligros del desierto; 3a. Esplendor salvaje (IA); 4a. La ley de la pradera; 5a. Tres hijos del diablo (IIB); 6a. Retando al peligro (IB). Noche: 1a. Esplendor salvaje IA); 2a. Tres hijos del diablo (IIB); 3a. Retando al peligro (IB).

ZONA MAROÑAS
Jockey Club: Mat.: 1a. Cómica; 2a. El tercer huésped (A); 3a. Noticiario; 4a. Pasiones y ambiciones (Rte); 5a. El salteador (IIA). Noche: 1a. El demonio es un ángel (IIB); 2a. Sublime decisión (IB). — Piedras Blancas: 1a. La hija del corsario verde (IIB); 2a. Mala moneda (IB).

ZONAS CAPURRO Y PASO MOLINO
Capurro: Mat.: 1a. Uruguay al Día 95; 2a. Volando hacia el Sur; 3a. Todo un genio (A); 4a. Conflicto sentimental (A); 5a. La cámara trágica (A). Noche 1a. Uruguay al Día 95 y Dibujo; 2a. La Liga de las Muchachas (IIC); 3a. El justiciercr (IIA). — Splendid Theatre: Mat.: 1a. Desvelados; 2a. Las aventuras de Rex y Rinty; 3a. Sangre de héroes (IIB); 4a. Muerte a plazo fijo (IB); 5a. Bólidos de acero (IA). Noche: 1a. Descriptiva y Mi novia es un fantasma (IIB); 2a. Dib. y Bólidos de acero (IA).

ZONA BELVEDERE
Belvedere Palace: 1a. El mundo de Lassie (IA); 2a. Tosca (IIC). — Copacabana: Mat.: 1a. Album de animales; 2a. Su propio verdugo (IIB) 3a. Niñera último modelo (IIA); 4a. Una gallega en Méjico (IIC); 5a. La calle de las tentaciones (III). Noche: 1a. Album de animales; 2a. Una gallega en Méjico (IIC) ;3a. La calle de las tentaciones (III). — Ritz: Mat.: 1a. La carne llama (III); 2a. La legión de los centauros; 3a. Cuidado con las imitaciones (IIC); 4a. Soborno (IIC). Noche: 1a. La legión de los centauros; 2a. Cuidado con las imitaciones (IIC); 3a. Soborno (IIC). — Miramar: 1a. El cantor de Buenos Aires; 2a. La Cumparsita (Oa); 2a. El morocho del abasto (IIA).

ZONA NORTE
Hollywood: Mat. 1a. Cortas; 2a. La legión de los centauros; 3a. Los contrabandistas (IIC); 4a. Una mujer peligrosa (Oa); 5a. ¿Por quién doblan las campanas? (III). Noche: 1a. Susana viste de largo; 2a. ¿Por quién doblan las campanas? (III). — Millán Palace: Mat.: 1a. Tortolita amorosa; 2a. El tesoro de la Sierra Madre (IIA); 3a. Miguitas en la cama (IIB); 4a. Mary tuvo la culpa (IIA); 5a. Bagdad (IIB). Noche: 1a. Miguitas en la cama (IIB); 2a. Mary tuvo la culpa (IA); 3a. Bagdad (IIB).

ZONAS COLON, PEÑAROL LA PAZ
Lezica: 1a. Uruguay al Día 100 y Bagdad (IIB); 2a. Mary tuvo la culpa (IIA). — Lux: 1a. Sastre a la medida; 2a. Mares de arena (IIA); 3a. La espada vengadora (IIA).

ZONAS CARRASCO Y MALVIN
Carrasco: 1a. La mujer deseada (III); 2a. Malaya (IIA). Noche: 1a. La mujer deseada (III); 2a. Malaya (IIA). — Malvín: 1a. La señora princesa (P); 2a. El desterrado (A).

ZONA CERRO
Apolo: Mat.: 1a. Emelco 127; 2a. La bolsa o la vida (IB); 3a. Desafiando al peligro; 4a. La canción de los barrios (E); 5a. Agente secreto de Scotland Yard (IB). Noche: 1a. Emelco 127; 2a. El agente secreto de Scotland Yard (IB); 3a. Esclavas del amor (IV). — Selecto: 1a. Oliver VIII (P); 2a. Congorila (IA) 3a. La muchachada de a bordo (B)

Hoy se reúne la Asamblea General

La Asamblea General se reunirá, en sesión extraordinaria, a la hora 17 para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Proyecto sustitutivo sobre las divergencias surgidas entre ambas Cámaras, con motivo del proyecto de ley que aumenta las asignaciones de los funcionarios públicos.

COMISIONES CITADAS PARA HOY

CONSTITUCION Y LEGISLACION. — A la hora 16 y 30, para continuar considerando el proyecto relativo a la adjudicación de espacios radiales para propaganda política.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

AVISO AL COMERCIO

Se pone en conocimiento de los interesados que el Poder Ejecutivo, por Decreto de 26 de agosto ppdo., prorrogó la vigencia del de 5 de junio último, pudiendo acogerse a sus beneficios todos los que lo soliciten a esta Administración Nacional de Puretos, hasta TREINTA días después de la publicación del Decreto.

Montevideo, setiembre 5 de 1950.

El Director General de Administración

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

LICITACIONES PUBLICAS

El Ministerio de Salud Pública, llama a licitación pública, para el suministro de los siguientes artículos:

18 de Setiembre de 1950:
Hora 18 y 15. Lic. Nº 638, Papel Higiénico CIF (2º llamado).

2 de Octubre de 1950:
Hora 15. Lic. Nº 667, Impermeables, trajes encerados, capotes, botas, etc.
Hora 15 y 30. Lic. Nº 650, Construcción de ocho edificios para cocinas en la Colonias B. Etchepare (Santa Lucía) (Mano de obra) (3er. llamado).
Hora 16. Lic. Nº 660, Papel de fumar. (2º llamado).

6 de Noviembre de 1950:
Hora 15. Lic. Nº 668, Chassis comerciales para ambulancias CIF.
Hora 15. Lic. Nº 669, Productos químicos para uso radiológico CIF.
Hora 16. Lic. Nº 670, Películas radiográficas y accesorios para foto-radiología, etc. CIF.

Montevideo, 4 de setiembre de 1950.

Para los pliegos y propuestas respectivas, los interesados podrán dirigirse a la Oficina de Adquisiciones de este Ministerio, avenida 18 de Julio Nº 1892 (3er. piso).

COMIN S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

"El Directorio convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria correspondiente al tercer ejercicio económico que se realizará el póximo 13 de setiembre a las 15 horas en el local de administración de la sociedad, Edificio Artigas, 10º piso, calle Rincón Nº 497 casi esq. Treinta y Tres, para considerar la siguiente orden del día:

1º—Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al tercer ejercicio económico.
2º—Someter a la aprobación de los señores accionista la resolución del Directorio de postergar la fecha de la Asamblea, contrariando con ello el Art. 17 de los estatutos.
3º—Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

NOTA. — Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificado bancario sustitutivo en el local referido hasta el día antes del fijado para la realización de la Asamblea (art. 22 de los estatutos)".

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TEOFILO o TEOFILO AGRISPINO AMARAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de agosto de 1950. — Carlos Ponce de León, Actuario Adjunto. V(S

ACRON S. A. — Convocatoria. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de setiembre de 1950 a las 9 y 30 horas, en la sede social Avda. Agraciada Nº 1442, Ap. 8, a efecto de considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA
1º) Informe del Directorio.
2º) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
3º) Elección de nuevo Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Depósito de acciones: Hasta el 21 de Setiembre. — El Directorio. V(S

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Don Esteban D. Ruiz, en autos: "Abelenda, Umberto Eduardo — Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partida", se hace público que ante este Juzgado, se presentó la nombrada persona solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio, pues donde en ella, el contrayente figura como "Humberto Eduardo Machado", debe decir: UMBERTO EDUARDO ABELENDA. — Montevideo, Octubre 22 de 1948. — José Tomás Pereira, Actuario. V(18

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|Carmen Chelotti de Espinosa y otro. Cobro Ejecutivo de pesos" (Lº 13, Fº 366) se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 36412, ubicado en la calle Laureles entre P. Bauzá y Yáñez Pinzón, a sus sucesores a título particular o universal, a cualquiera que se considere con derecho al inmueble mencionado y en especial a Carmen Chelotti de Espinosa y Cristóbal Espinosa: a) para que comparezcan a estar a derecho en los autos de la referencia, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo, agosto 14 de 1950. —Alberto M. Olivari. O.8591-3S-V10

ALCION S. A. — Convocatoria. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de setiembre de 1950, a las 10 horas, en la sede social Avda. Agraciada Nº 1442, Ap. 8, a efecto de considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA
1º) Informe del Directorio.
2º) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
3º) Elección de nuevo Directorio
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Depósito de acciones: Hasta el 21 de Setiembre. — El Directorio. V(S

ELECTRA S. A.— Convocatoria.— Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de setiembre de 1950 a las 10 y 30 horas, en la sede social Avda. Agraciada Nº 1442, Ap. 8, a efecto de considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA
1º) Informe del Directorio.
2º) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
3º) Elección de nuevo Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Depósito de acciones: Hasta el 21 de Setiembre. — El Directorio. V(S

ENEAS S. A. — Convocatoria. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de setiembre de 1950, a las 11 horas, en la sede social Avda. Agraciada Nº 1442, Ap. 8, a efecto de considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA
1º) Informe del Directorio.
2º) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
3º) Elección de nuevo Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Depósito de acciones: Hasta el 21 de Setiembre. — El Directorio.

FENIX S. A. — Convocatoria. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de setiembre de 1950 a las 11 y 30 horas, en la sede social Avda. Agraciada Nº 1442, Ap. 8, a efecto de considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA
1º) Informe del Directorio.
2º) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
3º) Elección de nuevo Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Depósito de acciones: Hasta el 21 de Setiembre. — El Directorio.

† **Angelina Prando de Blengio Rocca** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 5 de Setiembre de 1950. — Sus nietos: Susana Blengio Uraga, Juan José Uraga Blengio, Luis Arturo Balparda Blengio y Malvina Arrospide Aldabalde de Balparda, Martha y Juan Carlos Blengio Lalanne, participan con hondo pesar el fallecimiento de su querida abuelita y el sepelio efectuado yar en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Soriano 1459. — Emp. LA URUGUAYA MARTINELLI.

† **Angelina Prando de Blengio Rocca** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 5 de Setiembre de 1950. — El Directorio del Banco Continental, participa con profundo pesar el fallecimiento de la señora madre de su Director Gerente Don Pablo Blengio Prando y de sus colaboradores Don Juan Miguel Blengio y Don Luis A. Balparda, y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Buceo. — Adolfo Díaz Canessa (Vicepresidente); Alcides López Esponda (Secretario). Casa de duelo: Soriano 1459. — Emp. LA URUGUAYA MARTINELLI.

† **Angelina Prando de Blengio Rocca** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 5 de Setiembre de 1950. — Sus hijos: María Angélica Blengio Prando de Balparda y Alberto Balparda, Clara Uraga de Blengio Prando; Mercedes Blengio Prando de Balparda y Luis A. Balparda; María Eulalia Blengio Prando de Uraga; Juan Miguel Blengio Prando y Elvira Blengio de Blengio Prando; Pablo Blengio Prando y Julia Latanne de Blengio Prando; sus hermanas: Dolores Prando de Canessa, Beralda y Haydée Prando; sus niestos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, participan con hondo pesar a sus relaciones dicho deceso y el sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Soriano 1459. — Emp. LA URUGUAYA MARTINELLI.

† **Angelina Prando de Blengio Rocca** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 5 de Setiembre de 1950. — El Personal del Banco Continental, participa con profundo pesar el fallecimiento de la Señora madre de su Director Gerente Don Pablo Blengio Prando de sus compañeros Don Juan Miguel Blengio y Don Luis A. Balparda y el sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Soriano 1459. — Emp. LA URUGUAYA MARTINELLI.

† **María Nelly Bianchetti de Silveira** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y Bendición Papal el 8 de Agosto de 1950. — Sus deudos en la imposibilidad de agradecer personalmente las múltiples manifestaciones de condolencia y ofrendas florales recibidas con motivo de la irreparable pérdida, lo hacen por intermedio de estas líneas quedando profundamente agradecidos e invitan para las Misas simultáneas que por el descanso de su alma se rezarán en la Basílica Metropolitana el 8 del corriente a las 9 horas. El duelo se despide por tarjeta. — Empresa VICENTE RODRIGUEZ - Agraciada 2717 - Teléfono: 2.51.80.

AVISOS JUDICIALES Y COMERCIALES

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintinueve de abril del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 45.901, Cobro Ejecutivo de Pesos". Lº 12, Fº 75, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 45.901 ubicado en la calle Galileo entre D. Basso e Isólica, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de al conciliación. — Montevideo, 17 de mayo de 1950 — Ana E. Bonet Torres, Escribana. — EN FE DE ELLO: de mandato del señor Juez, expido el presente que signo y firmo en Montevideo a diez y siete de mayo de mil novecientos cincuenta. —Ana E. Bonet Torres, Actuaria Adj. O8121-5AV9S

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintiséis de abril del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 95.195. Cobro Ejecutivo de Pesos" Lº 12 Fº 383, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 95.195, ubicado en la calle Ganaderos entre Gral. Olavarría y Mazangano, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, Calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 17 de mayo de 1950. — Ana E. Bonet Torres, Escribana. — EN FE DE ELLO: de mandato del señor Juez, expido el presente que signo y firmo en Montevideo, a diez y siete de mayo de mil novecientos cincuenta. — Ana E. Bonet Torres Actuaria Adj. O8395-5AV9S

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha catorce de abril del corriente año, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 98.601, Cobro Ejecutivo de Pesos". Lº 12 Fº 255, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 98.601 ubicado en la calle Comercio entre F Martínez y San Antonio, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado Calle Buenos Aires Nº 594, del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de a conciliación. — Montevideo, 17 de mayo de 1950. — Ana E. Bonet Torres. Escribana. - EN FE DE ELLO: de mandato del señor Juez, expido el presente que signo y firmo en Montevideo a diez y siete de mayo de mil novecientos cincuenta. — Ana E. Bonet Torres, Actuaria Adj. O8393-5AV9S

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha tres de mayo del corriente año, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 51.416 Cobro Ejecutivo de Pesos". Lº 13, Fº 272, se cita llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 51.416, ubicado en la calle Laguna Merim, entre Juan Lavalla y Loreto Gomensoro, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, Calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 17 de mayo de 1950. — Ana E. Bonnet Torres. Escribana. — EN FE DE ELLO: de mandato del señor Juez, expido el presente que signo y firmo en Montevideo, diez y siete de mayo de mil novecientos cincuenta. — Ana E. Bonnet Torres Actuaria Adj. O8409-5AV9S

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno Doctor Diego Landa, se hace saber al público que Santos Ferreira "Hijo" se ha presentado ante este Juzgado solicitando la declaración de ausencia de su padre Don Santos Ferreira, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 55 y concordantes del Código Civil.. A LOS EFECTOS DE DERECHO SE HACE ESTA PUBLICACION. — Montevideo, agosto 8 de 1950. — Nicanor Dos Santos, Actuario. V8S.

LA NOTA EDITORIAL

Disputa sobre impuestos

El plan de financiación del aumento de sueldos a los funcionarios públicos, provoca lógicas inquietudes. En vez de tomar por un nuevo camino, se pasa por los caminos trillados. Y si esto es bueno en los caminos de tierra cuando hay dificultades para llegar a un lugar, es muy peligroso en materia impositiva porque el trillar significa aquí superponer impuesto sobre impuesto hasta hacer un camino intransitable.

Tenemos algunas realidades elementales en materia de impuestos. Son éstas: 1) un régimen de impuestos indirectos como impuestos de comando; 2) un régimen de impuestos superpuestos; 3) un régimen de impuestos crecidos al consumo; 4) un régimen de impuestos tímido sobre los rendimientos; 5) un régimen de impuestos que no ofrece otras perspectivas de financiación que colocar los unos sobre otros en forma horizontal.

Cuando las Comisiones especiales de las dos Cámaras y el propio Poder Ejecutivo debieron financiar el aumento a los funcionarios públicos, tomaron por el camino trillado. Cuando se trató de financiar el seguro de paro —también se necesitarán entre 20 y 30 millones de pesos— se tomó por el camino trillado. Cuando hay que financiar algo nuevo, también se toma por el camino trillado. Y la trilla está hoy espesa a más no poder. Y no ofrece perspectivas fáciles para el tránsito.

¿Qué se puede hacer?

Creemos que en este momento no se puede hacer nada nuevo y que lo mejor es no tocar más el régimen impositivo. La financiación para los funcionarios debe ser la última experiencia. Y lo primero que debe acometerse, en la próxima legislatura, es el estudio racional de todo el régimen de impuestos.

¿Cómo puede acometerse el estudio de ese régimen?

Creemos que NO se debe designar una Comisión honoraria. En general no han servido para nada. Y cuando han servido, han servido para poco. Y cuando han servido de verdad, en forma excepcional, su experiencia ha quedado ahí, llevados los gobernantes por la tradición que obliga a nombrarlas y luego a dejarlas de lado sobre la creencia firme, que ellos tienen, de que no sirven para nada...

Nosotros retomamos una idea antigua, más fácil en estos momentos que hace muchos años, cuando nos cansamos de predicarla: contratar un cuerpo técnico extranjero —dos o tres técnicos de fama mundial— y darle un conjunto de técnicos nacionales para que les auxilien. Esos cuerpos técnicos estudiarían nuestro sistema, económico financiero y especialmente nuestro sistema impositivo y, libres de prejuicios políticos —nadie está libre de falta y puede arrojar la primera piedra— darnos una visión real de nuestro sistema, de la repercusión sobre nuestros valores económicos y del rendimiento posible de un impuesto a la renta sobre directivas que ellos podrían preparar en base a los proyectos que ya figuran en las carpetas legislativas o sobre otros, considerados mejores.

Para nosotros esta debía ser la primera tarea del gobierno y del Parlamento del próximo año.

Si se hiciera esto, nada más que esto, se habría realizado una obra de entrañable y auténtico patriotismo, por la ordenación entonces segura de nuestra administración pública, que tendría algo firme y fuerte para orientarse en los complicados fenómenos de las finanzas modernas.

Dr. Artigas C. Pons

Alcanzó, con todo brillo, su título universitario de médico, el doctor Artigas C. Pons.

Su juventud no ha sido obstáculo para que madurara y fructificara una vocación, íntimamente sentida, destacándose por un régimen metódico y de contracción a las disciplinas propias de su profesión. Prueba de ello es la destacada escolaridad que le cupo en las aulas de la Facultad de Medicina.

Al dejar su soler nativo, en San José, para conitnuar los cursos superiores, se vinculó a los Padres Salesianos, conviviendo con ellos, en los Colegios del Sagrado Corazón y San Francisco de Sales, junto a quienes modeló su espíritu, contagiándose de la inquietud do apostolado religioso y social, que caracteriza a los hijos de Don Bosco.

De inteligencia vivaz, de rápido planteamiento de las situaciones que se presentan, el Dr. ...

EL PAPA SEÑALA LOS DEBERES DE LOS INTELECTUALES CATOLICOS

En una carta dirigida al vigésimo primer Congreso Mundial de Pax Romana, celebrado en agosto en Amsterdam, Su Santidad el Papa Pío XII recuerda a los intelectuales católicos el doble deber que tienen hoy: presencia en el pensamiento contemporáneo y servicio a la Iglsia.

Para cumplir con estos deberes los intelectuales y estudiantes deben revestirse de firmeza y prudencia, así como de caridad y unión, especialmente en esta época, amiga de novedades que amenazan los cimientos de la fe y de la religión, dijo el Papa.

El Pontífice invitó a estudiantes e intelectuales de todas las profesiones a intensificar su "fructífero intercambio" y a estrechar más aún sus "contactos pacificadores".

"Estad siempre presentes en el puesto de combate de la inteligencia, en el momento en que esta se esfuerza en examinar los problemas del hombre y de la naturaleza a la luz de nuevos puntos de vista, según las actuales tendencias", dijo el Papa.

Y, al llamar la atención sobre los peligros que amenazan a la inteligencia humana en nuestra época, preguntó si "podrán los hijos de la Iglesia abandonar la investigación y la reflexión, cuando precisamente las aplicaciones desordenadas de la ciencia y el prestigio del relativismo filosófico conmueven, en los espíritus débiles e inquietos, los principios más fundamentales y los valores más esenciales".

"Que vuestra presencia en el campo de la intelectualidad sea, por el contrario, testimonio de firmeza y prudencia", puso de presente el Papa.

"El progreso científico no podrá como tal desconcertar al creyente, quien, sobre todo, se alegra de cooperar en él y ve en todo descubrimiento una luminosa manifestación de la sabiduría y grandeza del Creador", continuó diciendo Su Santidad.

"Pero frente a la seducción de los nuevos sistemas es necesario para el futuro del espíritu, ahora más que nunca, asegurar las base de una sana filosofía y afirmar la trascendencia de la verdad; fuera de ella la razón humana sólo puede aturdirse en la inestabilidad, a menos que se erija a sí misma en principio supremo, en oposición a los soberanos derechos de Dios".

"Que vuestra presencia sea igualmente un testimonio de caridad y de unión", advirtió más adelante el Pontífice, porque "la urgencia de los problemas humanos planteados a nuestra generación exige de todos los espíritus rectos y sinceros una comunidad de esfuerzos en la comprensión recíproca".

Llamó la atención después sobre el servicio que cada ...

Irrazonables ataques al Dr. Dardo Regules

SU ACTUACION NO CONTRADICE LA CONDUCTA QUE DEBE OBSERVAR UN CATOLICO EN POLITICA

Los unilateralismos políticos —mejor cabría decir los oportunismos— de todo hacen uso para conseguir objetivos inspirados en la pura rivalidad o en la ambición.

No escapa a esto la personalidad del Dr. Dardo Regules, reconocida por una parte —la mayor parte— en su valimiento propio y en el mérito de la difícil función cuya responsabilidad no ha eludido; y po otra parte, la más ínfima, negada desde ciertos sectores de lucha o ambición.

Y es en esto donde quienes no acostumbran a ceñir sus juicios ni sus actos a documentos emanados de la Iglesia, hacen un reparo que nos fuerza al comentario. La reciente Pastoral del Arzobispo de Montevideo Mons. Barbieri dice claramente que los católicos deben exigir a sus partidos garantías en su programa y orientación efectivas para la salvaguardia de los derechos de Dios, de las conciencias, del pueblo cristiano. Y sobre este axioma —en sí claro— se hace el sofisma de señalar al Dr. Regules como colaborador de partidos opuestos al catolicismo, y, por lo consiguiente, realizando —de hecho— una política lesiva a la causa católica.

Indudablemente que si nosotros, diario católico, de ideario exclusivamente católico, y servidor sin mengua de la causa católica, viéramos un peligro tal en la actuación política del Dr. Regules, entonces lo denunciaríamos. Y tendríamos derecho a denunciarlo, porque nuestra actitud no sería oportunista ni interesada, porque no usamos o abusamos del ideario católico según convenga a otro interés, sino que lo defendemos lealmente allí donde la circunstancia se presenta. Esos opinantes, voceros directos o indirectos de partidos agnósticos, que no comprometen garantías ni establecen programas definidos en cuanto al ideario católico incumbe, porque sería traspasar la línea irresponsable del agnosticismo, no tienen ese derecho que nos asistiría a nosotros, pero siembran confusión con su falaz orientación.

Nosotros, que sabemos bien nuestra responsabilidad, podemos analizar cabalmente el punto. En cuanto político activo y miembro de un partido político como la Unión Cívica, el Dr. Dardo Regules tiene títulos indiscutibles a ser reconocido como militante dentro de un grupo —además único— que se manifiesta en un programa, que lo concreta en hecho, que son a su vez orientación efectiva y garantía total desde el ángulo de visión social y ética de nuestra causa e ideario.

Su arribo al Ministerio del Interior no empaña en lo mínimo esos títulos. Primero, porque ha bastado la sola presencia del Dr. Regules para que desde ese Ministerio se hiciera obra de sanidad social, esa obra que lógicamente todos esperamos de un católico en actividad dirigente. Pero, además, y principalmente, porque su presencia en el Ministerio no entraña renuncia ni amenguamiento de principios y garantías.

El Dr. Regules no representa a la Unión Cívica como Ministro, pero, con investidura partidaria o sin ella, en el juego de la democracia verdadera, el Consejo de Ministros no es hegemonía de partidos, sino trasunto de la pluralidad del país. Los partidos o los hombres no van allí a claudicar de sus principios sino a concretarlos en la responsabilidad ejecutiva, a garantizar la Constitución y las Leyes, las libertades, y la rectitud de los procedimientos electorales.

El aporte de tendencias heterogéneas da autocontralor a la democracia y con esto de la vida institucional queda asegurada, y, en la paz consiguiene tienen su rumbo posible todas las manifestaciones políticas del país, y entre ellas, el buen principio cristiano y cristianizador.

La política del católico debe ser tal como está señalada por los principios éticos que rigen nuestras conciencias. La política del país debe ser participación responsable de todos los que pueden y tienen oportunidad para realizarla. Participar no significará nunca —y menos en el caso del Dr. Regules—, ni olvidar ni traicionar los ideales básicos. Participar será siempre contribuir con el mayor afán, para el mayor bien. Eso no está impedido por ninguna disposición autorizada de la Iglesia, sino que está deseado tácitamente por esa ansiedad de beneficencia que se radica en el sentido cristiano de la vida social y de la acción personal. Y no hacemos caudal de algo elementalmente conocido: que el Dr. Regules participa en un gobierno democrático, con el cual se pueden tener todas las discrepancias que se quiera en cualquier terreno, menos en el de garantías plena de las libertades públicas.

La Independencia del Brasil

Saludamos hoy al Brasil. Cordial y entusiastamente nuestro espíritu se auna a la conmemoración del gran vecino del Norte. Con todo sentido americanista, nos gozamos de este aniversario que nos recuerda una independencia más —y gloriosa— entre las que conquistaron los pueblos de América para distinguirse luego en un camino de vastas proyecciones en la civilización.

Brasil tuvo la felicidad de realizar ese tránsito que va de la sujección a metrópolis europeas, hasta la plena autonomía jurídica y civil, sin que tuviera que gastar la sangre de sus hijos en luchas. Esa felicidad le dió un rápido dominio de la administración, y un pronto desarrollo de la cultura y del ejercicio de la Ley.

De entonces acá su inmenso territorio ha marchado de progreso en progreso. La multitud de sus hijos lo han honrado en las más diversas manifestaciones del espíritu y la cultura. El poder de su nación ha crecido con el sentido pacífico de las naciones americanas. Sus caminos son derroteros libres para turistas ávidos de belleza y que detrás de la admiración entregan su estimación a la tierra brasilera y su shijos.

Al lado de la democracia en la segunda guerra mudial, al lado del derecho y el orden estatuidos en las Naciones Unidas en esta emergencia peligrosa de Corea, al lado de todas las inspiraciones constructivas, Brasil es un gran hermano ne quien se vuelca fácil el aprecio espontáneo.

LA REEDICION DE UNA OBRA DE PABLO BLANCO ACEVEDO

En el año que todo el país solemniza el centenario de la muerte de Artigas, se pone en circulación, como un homenaje más a la gloria del prócer, el libro valiosísimo del historiador Pablo Blanco Acevedo y que lleva por título: "El federalismo de Artigas y la Independencia nacional".

El autor de estas páginas, graves, profunda y serenas, consagró las mejores energías de su selecto espíritu a las nobles faenas de la investigación histórica y especulación filosófica.

Este libro, por muchos motivos admirable, constituye una verdadera fuente de estudio, no solamente para el alumnado de nuestra Universidad, que lo reclama, sino también para todos aquellos que desean ahondar en los acontecimientos fundamentales de nuestro desenvolvimiento cívico y entran en las causas que originaron o influyeron en el nacimiento y desenvolvimiento de la nacionalidad.

Pablo Blanco Acevedo es uno de nuestros grandes historiadores. Pero no era él, solamente un frío investigador, sino que como se unían en su alma de selección, otros altos atributos, de inteligencia, de sensibilidad de auténtico escritor y verdadero artista, ha logrado imprimir a sus páginas la levedad y la gracia del arte.

El historiador se une siempre al filósofo que indaga en las primeras causa, al sociólogo que analiza en sus esencias, las grandes convulsiones sociales, y al esteta que vitaliza el documento y que de las sombras del pasado hace surgir un panorama lleno de vida, con sus hombres, sus luchas y sus aspiraciones.

"El federalismo de Artigas y la Independencia nacional" llega en un momento oportuno. Este libro profundo y bello nos pone de nuevo en contacto con la lúcida y armoniosa presencia de Pablo Blanco Acevedo y sirve eficazmente para difundir y afirmar las ideas sustentadas por Artigas en su visión federalista y en su defensa de la nacionalidad ideas que en estos momentos asumen una especial significación.

Felicitamos, pues, a los editores por esta nueva y cuidada edición de una obra tan valiosa y de permanente actualidad por la doctrina que encierra y por la forma noble y hermosa con que se expresa el vigoroso autor.

SOLACES DE UN GOLFO

NI SONETOS Y DISCURSOS

El pícaro de don Miguel de Unamuno no entendía a cierto político catalán, muy calificado que estaba satisfecho de la actividad política de sus conterráneos.

La fiebre política, decía don Miguel, no es lo más favorable para el desarrollo de la cultura. Y por eso estuvo muy bien don Ramón y Cajal cuando le ofrecieron un Ministerio y dijo que no. Y al echar una mirada sobre el Parlamento, decía don Miguel, que "tal diputado catalán serviría mejor a Catañuña haciendo sonetos que no haciendo discursos..."

Yo echo una mirada al Parlamento nuestro, en estos días en que se discute a quien hace mejor financiación, si diputados o senadores llegando unos y otros a la misma conclusión de que los dos financian mal y que lo financiado no da para lo que piden los acaudillados por Florian, y no encuentro ¡vive Dios! a uno a quien le pudiera aplicar, aunque más no fuere en parte, el consejo de don Miguel.

¿Sonetos? ¿Y quien hay que pueda hacerlos? El único que en un más o en un menos podría, si se atiende a sus lecturas, sería Arroyo Torres. Como él citó a Edgard Poe y puso emoción en la cita, podría ser que haciendo sonetos le fuera mejor que diciendo que los proyectos que envían los diputados al Senado son verdaderas mostruosidades y que hizo que se ligara un varapalos de Tejera que cree que la moustrosidad viene del otro lado.

¿Quién más podría no hacer discursos y sí sonetos? Ah, ya sé: ¡Ferrer Serra!... Si Ferrer hace sonetos, no hace discursos. Y entonces todos descansaríamos felices. Habría felicidad en los Diputados, habría felicidad en los senadores, habría felicidad en el Ministerio y hasta sería feliz el propio Presidente. que no sentiría siempre aquello de "este gobierno que es el menos capaz que ha tenido la República, etc!", y que nunca queda ahí porque no es más que el comienzo de otras cosas peores.

Yo pienso y repienso y creo que habría que acometer la obra que sería ésta: a los discurseadores de tiro largo, hacerles leer versos por si se tientan en hacer sonetos. Y como la tentación es una fuerza ¿quien nos dice que no se tienten y dejen los largos discursos por la expresión versificada que siempre sería más corta, especialmente si adquiere la forma del soneto que siempre obliga a medirse y remedirse?

¿Y saben todos a donde íbamos a parar si Ferrer, Etchegoyen, Paysée y Fusco empezaran a componer y a dar el ejemplo?...

Muchas gracias don Miguel por la sugestión.

JEROME

"Diccionario náutico"

Hemos recibido un interesantísimo trabajo de que es autor el señor Rodolfo Maschwitz que se intitula "Diccionario náutico".

Resulta sumamente atrayente, en manera especial para quienes no manejan el riquísimo lenguaje náutico, esta obra que aclara conceptos, da definiciones, explica movimientos y maniobras y, en suma, tiende a ilustrar a los lectores sobre la complicada, abundosa y pintoresca jerga del mar.

"He acometido la labor, nos dice el autor del libro, de reunir nombres, frases y hasta interpretaciones distintas para que pueda servir de guía a los técnicos y aficionados a navegar y al actual impulso que ha experimentado la construcción de barcos en asitilleros argentinos".

Como se ve, la finalidad del libro está patrióticamente inspirada, la información es riquísima y la presentación condigna con esas características.

Recordamos su utilidad en el plano meramente cultural y agradecemos el generoso envío.

... Creemos también que si esa medida ha sido tomada por exigencias de local, podía ser trasladada al Ateneo o la Universidad, para que la población efervorice su patriotismo frente a esos documentos visibles de la Revolución de Mayo.

Una película de San Ignacio

Por gentileza de la Columbia Pictures Corporation, será ofrecida esta tarde en el salón de actos del Colegio del Sagrado Corazón, la película española San Ignacio, rodada sobre temas de la vida del Santo, en estudios de la Madre Patria.

La exhibición comenzará a las 15 y 30 y los Padres Jesuitas invitan especialmente a los Socerdotes, Comunidades Religiosas, alumnos de los Colegios católicos y cuantos tengan interés por ver la primicia del cine español sobre tal elevado motivo.

Nuestros datos sobre la película nos permiten adelantar que se trata de un trabajo de muy buenos valores en lo formal de su realización y en el sentido intim ode su guión cinematográfico.

Endulcémonos

Un colega recoge una colaboración sumamente interesante en la que se hace el elogio de la miel.

Si agregamos al elogio, que tiene todas las garantías de un conocimiento acabado de la materia, el buen precio que se ha dado al producto de las abejas, llegamos a la conclusión de que en esto país donde son tan pocas las cosas que se pueden disponer a poco precio y en abundancia, nos ha llegado la hora dulce.

Endulcémonos, pues, con la miel de nuestros panales y así haremos dos cosas buenas a la vez: consumir la miel nuestra y evitar el enriquecimiento de los intermidiarios del azúcar.

Quizás de esta manera logremos mejorar nuestro propio espíritu si está dulce el cuerpo y podamos soportar las agrideces de la campaña pre-electoral que trasciende a vinagre.

Recuerdo oportuno

Un colega del Interior, que por eso mismo tiene razones para saber a qué se refiere, trae un suelto que intitula: "Oportuno recuerdo" y señala el recuerdo entre comillas para demostrar que ahí está el busilis.

Y el recuerdo es, como lo dice el colega, el siguiente:

El Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, ha resuelto pasar a los funcionarios aludidos en la misma, la siguiente recomendación:

"De conformidad a lo que establece el Art. 4º de la Reglamentación de 14 de abril de 1929, se recuerda a los señores Inspectores y Sub-Inspectores Departamentales de Enseñanza Primería, que deberán fijar residencia permanente en la capital de las jurisdicciones donde ejerzan sus funciones. Así mismo se deja establecido que dichos funcionarios no podrán ausentarse del departamento sin su anuencia previa".

Hay funciones que requieren una vinculación especial de qien las realiza al medio donde las cumple. Y esta es, indudablemente una de ellas.

... ES CONFORME: (Firmado): Julio Alvarado, Sub-secretario de Relaciones Exteriores".

OTRO "HOTEL" DE VICIO

En la Cámara de Diputados se planteó la siguiente denuncia sobre la que reclamamos una intervención urgente del P. E.:

"SEÑOR MIRANDA. — Señor Presidente: se me ha informado que en uno de los Barrios que podríamos decir nuevos de la ciudad de Montevideo, más o menos dentro de la zona antiguamente conocida con el nombre de La Blanqueada, se está construyendo un edificio destinado en forma visible, clara, a lo que se llama casas de citas o casa de huéspedes.

Es realmente incomprensible, señor Presidente, que las autoridades municipales no se hayan dispuesto a dictar ordenanzas convenientes para poner por lo menos ciertos obstáculos a la edificación de esta clase de fincas; ya que no se puede equiparar y colocar en las mismas condiciones el derecho que tiene todo habitante a construir su vivienda o vivienda para alquilar en determinada forma, y el derecho que puedan tener entidades o personas que buscan en el infame comercio derivado de la prostitución este lucro indudablemetne pingüe.

(Apoyados).

—Yo entiendo, que si los Municipios no se consideran con facultades totales para dictar ordenanzas que eliminen esa especie de abuso de derecho que habría en este caso, será el momento de que nosotros, por medio de la ley nacional, establezcamos esas limitaciones.

Yo he de dedicar la atención necesaria a este problema, sin perjuicio de que los Municipios, sobre todo el de Montevideo, que es, indudablemente, el que más debe enfrentarse a esta cuestión, dediquen también su atención a la misma.

Por lo pronto, señor Presidente, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a conocimiento de la Intendencia Municipal de Montevideo, por si estima del caso asumir alguna actitud frente a este asunto, y sin perjuicio, como he dicho, de estudiar seriamente, por mi parte, algo que ponga coto al abuso que significa la proliferación de este infame comercio.

(¡Muy bien!).

SEÑOR PRESIDENTE. — Se va a votar si se envía a la Intendencia Municipal de Montevideo la versión taquigráfica de las palabras pronunciadas por el señor diputado.

(Se vota).

Veintiséis en veintiocho: AFIRMATIVA.

Se inicia hoy en Roma la VII Conferencia Internacional de Servicio Social

La Unión Católica Internacional de Servicio Social (UCISS), conmemora en 1950 el 25º aniversario de su fundación (Milán, 1925). Su Congreso jubilar se celebrará en Roma en ocasión del Año Santo.

Si, por un lado, tiene el Servicio Social de inspiración cristiana el deber de darle al mundo el testimonio de un cristianismo eficiente y verdadero, debe por otro lado, mantenerse a la altura de las ciencias humanas que investigan y progresan, puesto que los más recientes descubrimientos, aplicados con discernimiento y buen tino, ayudarán a los hombres a vivir una vida más plenamente humana.

Muy especialmente las ciencias psicológicas y sociológicas poseen elementos de real valor para la solución de los problemas que se le plantean al Servicio Social y a la acción social.

Por ello, se les ha confiado a profesores eminentes la tarea de exponer lo que las ciencias pueden aportarle al Servicio Social. Ellos demostrarán que las investigaciones y los descubrimientos han de estar iluminados por los principios inconmovibles de la ley natural y de la doctrina social de la Iglesia a fin de que el Servicio Social, sin equivocar la ruta, tienda a su verdadero fin.

El Congreso inicia sus sesiones hoy, bajo la presidencia del Profesor Mira y, entre los temas a estudiarse, destacamos los siguientes:

"Significado del Congreso", por Mlle. María Baers, Secretaria General de la UCISS; "Algunos problemas que plantean las investigaciones actuales en el dominio de las ciencias psicológicas en relación con el Servicio Social", por el Profesor Donceel S.J., (de la Universidad de Fordham, Nueva York); "Problemas que plantean las investigaciones sociológicas en relación con el Servicio Social", por el Profesor Vito, de la Universidad del Sagrado Corazón de Milán.

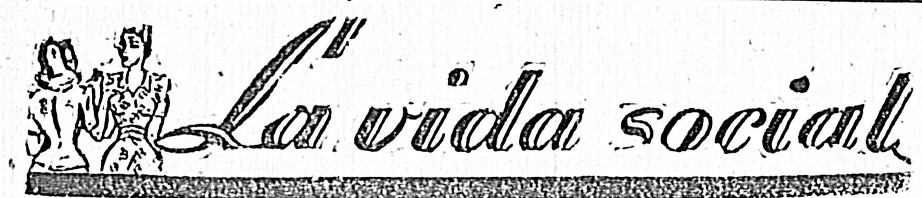
La Escuela de Servicio Social del Uruguay ha adherido al Congreso por medio de las comunicaciones preparadas por su directora, la Srta. Augusta Schroeder, y sus Profesores de Sociología y Psicología respectivamente, los doctores Tomás G. Brena y Juan C. Chans Caviglia.

El concurso de teatro nacional

DESIGNACION DEL JURADO

El Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social designó para constituir el Jurado de Teatro Nacional para el concurso del año corriente a las siguientes personas:

Doctores Sarah Bollo y Juan León Bengoa, señora Margarita Xirgú y señores Cyro Scoseria y Dionisio Trillo.



LA COLECTA CALLEJERA DE HOY Y MAÑANA

EN EL CLUB CATOLICO SE REALIZARA UN GRAN ACTO LITERARIO-MUSICAL

Los Dispensarios Móviles en la capital

Conceptos del Ministro de Salud Pública

El Ministro de Salud Pública, emitió los siguientes conceptos: "En el día de ayer, celebramos dos hechos de significación:

1º) El tercer aniversario de la audición radial por la Cadena Audebu que la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa destina todos los lunes a su labor de Educación Sanitaria.

2º) La iniciación en la mañana de ayer, de la actividad de Medicina Preventiva que realizarán sus Dispensarios Móviles en el departamento de Montevideo.

La labor múltiple y fecunda que viene cumpliendo en nuestro país la citada Comisión Honoraria creada por ley de enero de 1946 compromete nuestra gratitud, cosa que nos complace destacar públicamente.

La primitiva función que le asignara la ley de creación tiene relación con el otorgamiento de pensiones en efectivo a los familiares de los enfermos de tuberculosis para que los atacados por el terrible mal pudieran internarse en los establecimientos hospitalarios especializados para su correcta asistencia, sin crear con ello problemas económicos de difícil solución en el seno de los hogares humildes.

En enero de 1948 se amplió el cometido de la ley, facultándose a la Comisión Honoraria para equipar los Dispensarios Móviles con los cuales se ha cumplido ya una primera etapa de invalorable significado como elemento de medicina preventiva y educación sanitaria, estudiándose algo más de medio millón de personas en el interior del país y administrando los beneficios de la vacunación antituberculosa por el B.C.G., a doscientas mil personas.

Fué posible realizar esta labor inteligente y efectiva merced a un plan sanitario meticulosamente estudiado, en base a la experiencia nacional y extranjera más rigurosa en la materia y al aporte de las ideas de los especialistas de mayor destaque de nuestro país.

Una organización eficiente y disciplinada, con clara comprensión del problema, estimulada por el carácter de esta obra de hondo contenido social, tuvo la responsabilidad de estructurar el trabajo y llevarlo a cabo sobre el terreno. Todos los inconvenientes inherentes a una organización nueva fueron satisfactoriamente sorteados y es así que ahora, en una segunda etapa de realizaciones que será la del estudio de la población de todo el departamento de Montevideo, pueden presentarse equipos capaces de alta eficiencia y gran rendimiento.

Actualmente la tuberculosis es la tercera causa de mortalidad en nuestro país y si bien puede decirse que en los últimos cuatro años los óbitos por esta enfermedad han tenido una caída verdaderamente vertical puesto que el índice descendió de 106 a 67 por cien mil habitantes, mucho es lo que esperamos de la actuación de la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa que se ha prometido a sí misma y ha prometido al país no hacer pausas ni treguas en su labor hasta que la tuberculosis deje de ser para el Uruguay un problema sanitario de primera magnitud.

Si se nos permite decir, con Disraeli que "la salud pública es el cimiento sobre el cual reposa el bienestar del pueblo y la potencia del Estado", se comprenderá que sea para mí una enorme satisfacción, en nombre del Poder Ejecutivo, dejar inaugurado con este acto el funcionamiento de los Dispensarios Móviles en Montevideo".

El Consorcio de Fábricas

PIDEN LA ACLARACION DE UN DECRETO

Atendiendo a gestiones interpuestas por numerosas firmas importadoras, una delegación del Consejo Directivo del Consorcio de Representantes de Fábricas se entrevistó con funcionarios del Departamento de Negocios con el Exterior del Banco de la República, a efectos de aclarar el alcance del decreto recientemente dictado por el Poder Ejecutivo por el que se fijó un plazo que vence el próximo 30 de setiembre para proceder a la anulación de fichas de importación.

Fundamentalmente, esa gestión se realizó respecto "al pago de las diferencias cambiarias a que hace referencia el artículo 20 de la ley 10.000", sobre las fichas no utilizadas por el comercio importador conforme consta en el respectivo decreto a que se alude.

Pagos autorizados en el acuerdo de Hacienda

Entre las resoluciones del acuerdo con el Ministerio de Hacienda se aprobaron los siguientes pagos:

AUTORIZASE el pago de la suma de $ 2.360.07 a favor del Sr. $ 4.09.74 a los causahabientes del Sr. Domingo Almanza; el pago de la suma de $ 1.904.50, a favor del Sr. Antenor Acosta; el pago de la suma de $ 10.937.33 a favor concepto de indemnización a los del Sr. Bartolomé Mestre, por funcionarios destituídos con violación a las reglas del derecho.

DECRETO autorizando la entrega de la suma de $ 127.423.31 a favor del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública del Ministerio de Salud Pública, en cumplimiento del Convenio celebrado con el Instituto Interamericano de los EE. UU. de Norte América.

Preliminares del Seminario de Educación Primaria

SESIONO EL COMITE EJECUTIVO DE LA UNESCO

Sesionó el Comité Ejecutivo de la Unesco, tomando resoluciones concernientes a las actividades del Pre - Seminario de Educación Primaria que ha entrado ya en un período de pleno funcionamiento: invitar a las escuelas extranjeras para que nombren dos delegados para incorporarse a las sub comisiones de temario; e invitar que nombren un delegado, con el mismo propósito a las siguientes organizaciones: "Asociación de Profesores Normalistas, "Asociación Uruguaya de Protección a la Infancia", "Liga Uruguaya contra la Tuberculosis; "Asociación Magisterial Santa Elena" "Asociación Magisterial del Divino Maestro", "Asociación Nacional de Maestros y Estudiantes de 2: grado.

Decidió no incorporar más delegados al núcleo del Pre Seminario: reiterando la invitación a todos los interesados, para que cooperen en la labor de investigación, remitiendo trabajos escritos sobre los temas analíticos. El cuestionario puede ser obtenido en el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social en la Secretaría de Unesco, dentro del horario siguiente: de 15 a 18 horas, todos los días hábiles menos los sábados.

INSPECCION GENERAL DE POLICIAS

LICITACION

Llámase a licitación pública para el suministro de 278 frazadas de una plaza, destinadas a los Destacamentos de Bomberos del Interior, de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en el local de la Inspección General, Avda. 18 de Julio Nº 2118, todos los días y horas hábiles. Las propuestas se recibirán en esta Oficina el día 19 de setiembre corriente a la hora 15. Montevideo, setiembre 4 de 1950. V29

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

LICITACION PUBLICA No. 659

(E N V A S E S)

El Ministerio de Salud Pública, pone en conocimiento de los interesados, que los envases de las drogas y productos químicos, solicitados en la licitación No. 659, cuya apertura está fijada para el día miércoles 13 de setiembre de 1950, a las 17 horas, son los siguientes: Renglón 1, cuñetes de 50 kilos; Renglón 2, panes de 500 gramos; Renglón 3, 1 y 5 kilos; Renglón 4, 500 gramos; Renglón, 5, 1 kilo; Renglón 6, 1 kilo; Renglón 7, 25 gramos; Renglón 8, 1 kilo; Renglón 9, 25 gramos; Renglones 10, 11, 12, 13, 14 y 15, 1 kilo; Renglón 16, 100 gramos; Renglón 17, 250 y 500 gramos; Renglones, 18, 19 y 20, 1 kilo; Renglón 21, cilindros de 378 litros 530; Renglón 22, 250 gramos; Renglón 23, 500 gramos; Renglón, 24, 250 gramos; Renglón 25, 1 kilo; Renglón 26, 100 gramos; Renglón 27, 500 gramos; Renglones 28 y 29, 1 y 5 kilos; Renglón 30, 250 gramos; Renglón, 31, 1 kilo; Renglones 32 y 33, 250 gramos; Renglón 34, 100 gramos; Renglón 35, tanques de 100 litros; Renglones 36 y 37, 1 kilo; Renglón 38, 250 gramos; Renglón 39, 1 kilo; Renglón 40, 378 litros 530; Renglón 41, 500 gramos; Renglón 42, 1 y 5 kilos; Renglón 43, 1 kilo; Renglón 44, 50 gramos; Renglones 45 y 46, 1 kilo; Renglón 47, 500 gramos; Renglón 48, 1 y 5 kilos; Renglón 49, cuñetes de 50 kilos; Renglón 50, 1 y 5 kilos; Renglones 51 y 52, 1 kilo; Renglón 53, 500 gramos; Renglón 54, 1 kilo; Renglón 55, 100 gramos; Renglón 56, 1 kilo; Renglón 57, tanques de 200 litros; Renglón 58, latas de 10 kilos y tanques de 200 kilos; Renglón 59, 1 litro; Renglón 60, 100 y 500 gramos; Renglón 61, 1 y 5 kilos.

8-Set.

REGRESO EL Sr. JUAN ANTONIO BRAGLIA




Luego de realizar una extensa jira por el Viejo Mundo, en compañía de su Sra. esposa, ha regresado el conocido martillero Sr. Juan Antonio Braglia. En las fotos precedentes obtenidas en oportunidad de su arribo al Aeropuerto Nacional de Carrasco, lo vemos junto a su Sra. esposa e hijo. Es de destacar que el Sr. Braglia reanudará de inmediato sus actividades.

Las entidades nacionales en el año del Gral. Artigas

OTROS ACTOS DE HOMENAJE

En la Escuela Artigas

Mañana a las 10 y 30 se realizará en la Escuela "ARTIGAS" Nº 4 de Práctica de esta Capital, un homenaje al ex Director de ese establecimiento, señor Héctor Gumila con motivo de su triunfo en el concurso para el cargo de Sub Inspector de Enseñanza Primaria.

En la Universidad del Trabajo

El Tribunal que actuó en el Concurso para la ejecución de un busto de Artigas, ha fallado, adjudicando el premio a la obra presentada por el profesor Sr. Hebert Ramos Paz obra que será expuesta el 23 de setiembre con motivo de los actos de homenajes al máximo e ilustre precursor y libertador General Artigas, con motivo del cumplimiento del centenario de su fallecimiento.

Una exposición de libros y revistas de Gran Bretaña

Bajo los auspicios del Consejo Británico se realizará una exposición de libros y revistas de Gran Bretaña en la Facultad de Medicina.

La exposición se inaugurará mañana, viernes, a las 18.45. Harán uso de la palabra el embajador de Inglaterra y el decano de la Facultad.

Intervendrá también, el Coro Universitario. En los días siguientes se proyectarán películas culturales y científicas. La exposición permanecerá abierta hasta el día 15.

ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Institución del epígrafe cita a todos sus asociados para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lunes 11 del corriente a las 18 y 30 horas en su local social y en la que se tratará el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de la Memoria y del Balance correspondiente al período 1949-50.
2) Elección de Presidente y Suplente del mismo.
3) Elección de siete miembros titulares y catorce suplentes para integrar la Comisión Directiva.
4) Designación de dos miembros para firmar el acta en representación de la asamblea.

Ing. Agr. Samuel B. Méndez, Presidente
Ing. Agr. Luis A. Castelli
Ing. Agr. Elvio D. López
Secretarios

Art. 10 del Estatuto. — Las asambleas se constituirán a la hora de la citación con la tercera parte de los socios activos y media hora después de citada, con el número de socios que se hallen presentes. V93

Construcciones aprobadas

Información relativa a los permisos de construcción aprobados en los días 28 de Agosto al 2 de setiembre de 1950, por la Intendencia Municipal.

VIVIENDAS: 55 permisos de obra nueva por $ 543.806.00; 7 permisos de reforma por $ 4.810.00 y 27 permisos de ampliación por $ 94.000.00.

COMERCIO: 4 permisos de obra nueva por $ 222.760.00; 4 permisos de reforma por $ 12.100.00 y 3 permisos de ampliación por $ 4.615.00.

INDUSTRIA: 1 permiso de obra nueva por $ 10.000.00; 1 permiso de reforma por $ 2.500 y 4 permisos de ampliación por $ 22.600.

MIXTO: 7 permisos de obra nueva por 580.000.00 y 3 permisos de ampliación por 21.850.00, 36 permisos de obra nueva por

VIVIENDAS ECONOMICAS: $ 64.800.00.

VARIOS: 9 permisos de obra nueva por $ 2.060.00 y 2 permisos de ampliación por 440.000.00.

TOTAL: 163 permisos despachados, por $ 2.026.301.00.

Sobre literatura inglesa

LA CONFERENCIA DE MAÑANA

debido a circunstancias imprevistas, la conferencia que debía dictar Mr. J. G. Bruton mañana viernes 8, sobre "LAURENCE STERNE — 1713-1768", ha tenido que ser reemplazada por la que será ofrecida por Mr. D. H. Spencer.

CONTRA LA MANIOBRA COMUNISTA

(Viene de 3.a)

blica de Corea, que no estaba preparada para defenderse si hubiera sido dejada sola. Estos son los hechos, confirmados por la Comisión de las Naciones Unidas en Corea, que no pueden ser tergiversados por ninguna falsa propaganda comunista.

"Algunos de ustedes tal vez haya firmado el llamado Petitorio de Paz de Estocolmo. Muchos de los que tienen la desgracia de vivir bajo la dictadura comunista lo hicieron, estamos, porque el negarse les hubiera significado un arresto y la prisión.

"Los otros, en su mayoría, firmaron porque creyeron sinceramente que estaban ayudando a evitar los horrores de otra guerra.

"A todos los que lo han firmado, sin embargo, y a todos los que se han dado cuenta de este ardid comunista, quisiéramos dedicar las siguientes preguntas:

"1) ¿Saben ustedes que los hombres que inspiraron este hipócrita llamamiento de paz, los dirigentes del Cominform que tomaron órdenes del Kremlin, son los mismos hombres que apoyaron activamente la invasión de Corea?.

"2) ¿Están ustedes deacuerdo en que la vida democrática vale la pena de ser salvaguardada y que sólo puede ser salvada, y al mismo tiempo evitada la guerra, si las democracias están lo suficientemente fuertes como para defenderse, y para responder a las decisiones de las Naciones Unidas, cuya misión es prevenir la agresión y lograr la seguridad colectiva?.

"3) ¿Están seguros también de acuerdo en que el riesgo de una futura agresión se vería enormemente reducido si se pusiera en claro ante los posibles agresores que no hallarán aliados ni incautos dentro de los países democráticos, y que el negar el apoyo a los agentes de la quinta columnas comunista sea cual sea la máscara tras la cual se escondan, es una condición vital para el mantenimiento de la paz?.

"4) ¿No es evidente que la paz podrá ser asegurada finalmente sólo cuando la democracia sea introducida o restaurada, en los pueblos que están ahora condenados al silencio bajo los regímenes esclavizantes detrás de la Cortina de Hierro, y cuando los amantes de la paz de Rusia, Polonia o Checoeslovaquia vuelvan a hacerse cargo del gobierno de sus respectivos países?.

"Pero de las respuestas que ustedes, amigos de la paz y de la libertad de todo el mundo, hallen a estas preguntas, y en vuestra firmeza para resistir la agresión comunista, dependerá la felicidad de ustedes y vuestros hijos para las generaciones venideras".

Los colegios católicos concurrirán con sus banderas y uniformes al gran acto patriótico del domingo

Dentro de tres días, Montevideo podrá admirar una nota patriótica digna de los festejos que realizarán los uruguayos con motivo de la fecha centenaria de Artigas. Los Colegiales católicos de esta capital han sido convocados para rendir homenaje fervoroso a nuestro Procer.

Hemos señalado en días anteriores el entusiasmo reinante entre los colegiales y padres que con su autoridad respaldan el hecho. Miles de alumnos de establecimientos y colegios docentes católicos se aprestan a participar activamente en el gran homenaje patriótico. Será el que ofrecerán un espectáculo pocas veces visto en nuestra capital.

De acuerdo con los informes que hemos recogido en el día de ayer, tres noticias de interés podemos hoy brindar a nuestros lectores.

La primera: todos los Colegios concurrirán a la Plaza Independencia el domingo con sus banderas.

La segunda: los colegiales que llevan su uniforme, concurrirán con él a la ceremonia patriótica.

La tercera: habrá policía auxiliar que dispondrá todo lo necesario para la ubicación correcta de los miles de alumnos que aclamarán a Artigas.

La ceremonia se realizará a las 10 y 30, y durará 45 minutos. Harán uso de la palabra el Arq. Horacio Terra Arocena y el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo.

Los directores y directoras de colegios católicos deben ponerse al habla con la UNEC para conocer otros detalles de la magna concentración.

INDICADOR RELIGIOSO

CAPILLA DE LAS HERMANAS DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO

(Avenida Sayago 1090)

Solemne Novena y Procesión en honor de su Patrona Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Ofrecemos todos estos actos piadosos por las intenciones del Sumo Pontífice, adhiriéndonos así a los festejos del Año Santo.

La Novena se realiza a las 18.30 con la siguiente distribución: Rosario, Novena y Sermón, a cargo del Rdo. Padre Fray Pascual de Montevideo.

La fiesta se celebrará con toda solemnidad el 10 del cte.

Hora 6.30: Misa de Comunidad por el Rvdo. Padre Patricio Recovers, S.J.C. Capellán del Colegio.

Hora 8: Misa de Comunión General que celebrará el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico Dr. Alfredo Pacini.

Hora 10. Misa solemne cantada por el M.R.P. Celestino de Montevideo, Com. Provincial de los RR.PP. Capuchinos. Cantará la Misa el Coro de Hijas de María de Sayago, acompañado por violines y violoncelo.

Hora 15.30: Solemne Procesión que se dignará presidir el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Montevideo Mons. Dr. Antonio María Barbieri, llevando en triunfo la imagen de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro. Panegírico y Bendición Mayor.

El lunes 11 del cte. se celebrará a las 7, una Misa en sufragio de las socias y socios de la Archicofradía.

La Procesión recorrerá las siguientes calles: Avda. Sayago hasta Ariel, de ésta a 20 de Febrero, de ésta a Propios y de ésta a Avda. Sayago. La Santa Misa y Procesión serán propaladas por altoparlantes.

Los ómnibus 146, 148, 202 y 83 dejan a una cuadra; el 147 a Peñarol, deja en la puerta de la Capilla. Los tranvías 41, 46 y 49 dejan a una cuadra.

ARCHICOFRADIA NTRA. SRA. DEL HUERTO

(San José 990)

Se invita a los congregantes del Huerto, para que asistan a la Misa y reunión mensual que se celebrará el próximo domingo 10 del cte., a las 8.15.

La Santa Misa se ofrecerá a la memoria de nuestro prócer Gral. D. José Gervasio Artigas.

Al mismo tiempo exhorta a los congregantes para que una vez terminada la Santa Misa, pasen al interior del colegio para que con su presencia respanden la asistencia de las alumnas de la Escuela Gianelli; y trasladarse en corporación a la Plaza Independencia, donde los colegios católicos tributarán su fervor patriótico y cristiano al Gral. Artigas, al pie de su monumento.

Se ruega puntual asistencia a esta cita de patriótico homenaje al Jefe de los Orientales.

Liturgia de la Misa

JUEVES 7 — Ornamento verde. Jueves desp. Domínica XIV Pent. Simple; Misa del Dom. precedente, sin Gloria; 2a. A Cunctis; 3a. Fidelium; 4a. Elección. Se omite orac. imp. simple. Sin Cred., Pref. com.

VIERNES 8 — Ornamento blanco. Natividad de la Sma. Virgen. Doble; 2a. O. Misa propia; Gloria; 2a. S. Adrián. Se omite orac. imp. simple. Cred. Pref. Mart. ("Et te in Nativitate").

Asociación de Ingenieros

En la sesión del lunes 4 del corriente, se constituyó la Comisión Directiva de esta Asociación, integrada de acuerdo con la elección efectuada el 28 de agosto ppdo., resolviéndose lo siguiente:

Se designa 2º Vice Presidente al Ing. Industrial Julio C. Arigón.

Se concede licencia hasta el 31 de diciembre próximo, al miembro de la C. Directiva Ing. Raúl C. Villalba, debiendo convocarse en su reemplazo, al suplente Ing. Plinio Spallanzani.

Se designa a los Ingenieros L. Giannattasio, J. Bermúdez y J. C. Arigón para proponer con una Comisión de tres arquitectos designados por la Sociedad de Arquitectos, la solución de algunos problemas comunes a ambas profesiones.

BIBLIOGRAFICAS

Rememoración de Bauzá

El Sr. Arturo E. Xalambrí ha recibido con motivo de su opúsculo "Rememoración de Bauzá", las siguientes expresiones:

El Nuncio Apostólico agradece muy cordialmente el delicado obsequio de "Rememoración de Francisco Bauzá"; declara que no sólo ha tomado parte al leerlo, en un verdadero banquete intelectual ni ha aspirado solamente el perfume de las flores que lo embellecen, ni ha convivido tan sólo unas horas con el escritor, hispanista y cervantista que tal es su ilustre autor Don Arturo E. Xalambrí, sino que se ha encontrado al correr de las páginas con las palpitaciones del hombre de fe, con la bravura del apologista católico y el perfil del apóstol del libro y por el libro... — ALFREDO PACINI. (Excmo. Mons. Dr. Arzobispo Titular de Germia).

Le felicito por este su nuevo trabajo que, además de acreditar a Ud. como hombre conocedor de nuestras cosas, le pone en evidencia como cultor de las mismas, con amor fervoroso de patriota y de católico. Que el Señor le bendiga y le conceda la gracia de ser por muchos años el amigo de los libros y de los hombres, entre los cuales creo poder contarme yo. — ANTONIO M. BARBIERI. (Excmo. Mons. Dr. Arzobispo de Montevideo).

La fisonomía del gran historiador uruguayo me fué siempre muy simpática. Ahora, gracias a los datos de su trabajo, puedo apreciarla mejor, en sus múltiples aspectos y admirar más a ese gran escritor... — GUSTAVO MARTINEZ ZUVIRIA (Director de la Biblioteca Nacional, Buenos Aires).

Lo felicito por el brillante y tan bien logrado esfuerzo intelectual que representan sus trabajos. Es difícil decir más y mejor en tan poco espacio. Ud. tiene el don de sintetizar. Y sólo puede hacerlo quien domina el tema. Por eso, ha podido presentarnos en pocas páginas este juicio tan completo, porque Ud. ha sentido la figura prócer de Bauzá y conoce a fondo su obra... — HECTOR A. GERONA.

Su libro además de enriquecer la biblioteca de ese precioso Museo Cervantino, es una lección viva sobre uno de los hombres que más han hecho por nuestra cultura, sobre una figura cumbre de nuestra intelectualidad. Toda vez que quiera escribirse algo sobre el Uruguay, hay que leer las magníficas páginas que escribió Francisco Bauzá. Y eso será el fundamento para después hacer algo que valga... ORESTES BAROFFIO.

Es una bellísima exaltación de aquel insigne varón que tan largamente superó, en talento, ilustración y altas virtudes morales, las medidas normales de su tiempo, y dieron, a su vida y a su obra, sobrevivencia por sobre el agitado tumulto de la época en que le tocó actuar. Su opúsculo es de admirable factura literaria; tiene un acento fervoroso, encendido y valiente, y su probidad es irreprochable. Lo enaltece, todo él, a Ud. que siente con honrada hondura la grandeza de su héroe. "La rememoración de Francisco Bauzá" es la mejor semblanza que conozco de Bauzá. Está redivivo en él, en el modo como él pasó por nuestra historia, contribuyendo a hacerla y dejando, de su paso, la indeleble huella de su gallardo heroísmo civil... — RAUL E. BAETHGEN.

Valga su obra como justo homenaje para quien tanto y de tanto tiempo lo merece. Con ella ha puesto usted de manifiesto una vez más su noble condición de humanista, a la vez que ha hecho visible su inagotable veta de erudito en la tradición cultural hispánica. A Francisco Bauzá "el primer apologista laico del Uruguay", valgan en reconocimiento de verdad sus propias palabras, por la magnitud de su pensamiento y por la estatura y calidad de su espíritu, ha de aplicarse el mensaje consagratorio que ungió al Rey David:

"et instruam te in via hac..."
"Intellectum tibi dabo,
EDUARDO J. COUTURE

Cesión de un predio al Ministerio de O. Públicas

La Intendencia Municipal resolvió solicitar a la Junta Departamental la anuencia legal correspondiente para ceder, en usufructo, al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, un predio situado al Noroeste del Jardín Botánico, en la zona del Prado, para emplazamiento del futuro Museo Nacional de Historia Natural.

Esta cesión estará condicionada a que el edificio que allí se asiente, total o parcialmente, sobre apoyos aislados o con partes abiertamente caladas, a fin de lograr mantener e incorporar al paseo, las visuales, espacios y perspectivas existentes.

PARLAMENTARIAS

AUMENTO A LOS FUNCIONARIOS Y DE LAS JUBILACIONES Y PENSIONES

TRATO AYER LA ASAMBLEA GENERAL Y LA CAMARA DE DIPUTADOS. - PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados estaba citada ayer, para varias sesiones; la primera, a las 15 y 30, para considerar el proyecto de aumento a las Jubilaciones y Pensiones; la segunda, a las 16 horas, para continuar considerando el proyecto de modificación del régimen jubilatorio de los trabajadores rurales. La tercera, ordinaria, a las 17 horas, con un orden del día aumentado, ya que de 37 asuntos, pasó a 34. Finalmente estaba la sesión de la Asamblea General, para el aumento a los funcionarios.

PEDIDO DE INFORMES. — El Dr. Ferrer Serra formuló un pedido de informes al Ministro de Hacienda, sobre anticipos con cargo al Tesoro Nacional, a distintos entes autónomos, servicios descentralizados y organismos del Estado. Asimismo se solicitan informes sobre el destino dado a la Deuda Nacional de Obras Públicas, autorizada y emitida desde el 1o. de marzo de 1943 a la fecha.

JUBILACIONES Y PENSIONES

A las 15 y 30 se reunió la Cámara para proseguir con la consideración, iniciada en la sesión anterior, del proyecto de aumento a las jubilaciones y pensiones.

Por dicho proyecto se modifica el régimen jubilatorio, con un aumento de $ 30.00. En general, y con el fin de contemplar alguna relación entre los beneficios jubilatorios con los aumentos de salarios, se propone la aplicación del promedio básico de los últimos cinco años, en lugar de los 15 del régimen actual. Asimismo se tiende a una modificación más favorable de descuentos, de modo que no se establecieran descuentos a las jubilaciones hasta $ 250.

Sin mayores dificultades se aprobó el proyecto en general. Pero al entrar a la discusión particular del artículo primero, diversos legisladores se extendieron en consideraciones externas sobre el problema jubilatorio en general, sobre las reformas a introducirse, etc.

De modo que hubo luego de detenerse el estudio de este proyecto, para pasar al problema del aumento a los funcionarios.

Levantada la Asamblea General a la hora 21, prosiguió la Cámara con la consideración de este proyecto.

AUMENTO A LOS FUNCIONARIOS

Prosiguió el estudio del proyecto de aumento a los funcionarios cuya consideración se había detenido en el artículo 35.

Algunos otros artículos pasaron a Comisión. En otros se discutió largamente, en un clima que en ocasiones demostraba la improvisación con que se estaba trabajando.

El artículo 59, que se refiere a la oficialización de la quiniela, fué votado en segunda instancia en votación nominal: votaron por la negativa los cívicos, socialistas y algunos herreristas, independientes, blancoacevedistas y algún batllista. Por la afirmativa los batllistas, comunistas, baldomiristas, blancoacevedistas en general.

Hubo 55 votos por la afirmativa, 19 por la negativa, quedando el artículo votado, ya que bastaban para su sanción 50 votos.

Al entrar a considerar el artículo 60, relativo a carreras de caballos, luego del discurso del Sr. Eyheraichar, independiente, en favor del Hipódromo de Pando, la Asamblea quedó sin número, levantándose la sesión, siendo las 21 horas.

Van a continuación los nuevos artículos aprobados:

Art. 35. — (A Comisión: trata de impuestos de herencias).

Art. 36. — Exonérase de los aumentos establecidos en el artículo anterior, los legados destinados a servidores del causante o a los hijos de aquéllos, cuando su monto no exceda de cinco mil pesos por legado.

Art. 37. — Deróganse los impuestos municipales a las herencias, establecidos por los Municipios de Montevideo, Treinta y Tres y Canelones.

Esta disposición se aplicará también a las sucesiones en trámite.

Art. 38. — (Pasó a Comisión: sustitución del artículo 65 de la ley 11.285).

Art. 39. — Fíjase en el 5 1|4 por mil el impuesto sustitutivo del de herencias y donaciones a que se refiere el artículo 64 de la ley Nº 11.285 de 2 de julio de 1949.

Art. 40. — Prorrógase por dos ejercicios el impuesto a las Ganancias Elevadas, establecido por la ley Nº 10.597 de 28 de diciembre de 1944, y disposiciones concordantes.

Art. 41. — A los efectos de la ley Nº 10.597, considérase activo gravado a las disponibilidades provenientes del giro normal de los negocios, aún cuando no hayan sido utilizadas y siempre que hayan estado depositadas en Bancos, Cajas Populares o Institutos Oficiales del Estado, por un plazo que no exceda de los 240 días dentro del mismo período económico.

Art. 42. — Agrégase al artículo 21 de la ley Nº 10.597 de 28 de diciembre de 1944, modificada por el artículo 14, inciso e) de la ley Nº 10.756 de 27 de julio de 1946, el siguiente apartado:

"La ganancia mínima exonerada será de $ 5.000.00".

Art. 43. — Sustitúyese el artículo 33 de la ley Nº 10.597 de 28 de diciembre de 1944 y la modificación efectuada por el artículo 14, apartado e) de la ley Nº 10.756, de 27 de julio de 1946, por el siguiente:

"Art. 33. — Las tasas del impuesto serán:

a) Para las empresas comprendidas en esta ley, cuyo capital fiscal ajustado no exceda de $ 500.000.00, quince por ciento sobre la ganancia imponible excedente del doce por ciento a quince por ciento del capital; veinte por ciento sobre la ganancia imponible excedente del quince por ciento a veinte por ciento del capital; veinticinco por ciento sobre la ganancia imponible excedente del veinte por ciento a veinticinco por ciento del capital; treinta por ciento sobre la ganancia imponible excedente del veinticinco por ciento a treinta por ciento del capital; treinta y cinco por ciento sobre la ganancia imponible excedente de treinta por ciento a treinta y cinco por ciento del capital; cuarenta por ciento sobre la ganancia imponible excedente de treinta y cinco por ciento a cuarenta por ciento del capital; cuarenta y cinco por ciento sobre la ganancia imponible excedente de cuarenta por ciento a cuarenta y cinco por ciento del capital; cincuenta por ciento sobre la ganancia imponible excedente del cuarenta y cinco por ciento del capital.

b) Las demás empresas no comprendidas en el parágrafo anterior abonarán: veinte por ciento sobre la ganancia imponible de doce por ciento a quince por ciento del capital; veinticinco por ciento sobre la ganancia imponible excedente del quince por ciento a veinte por ciento del capital; treinta por ciento sobre la ganancia imponible excedente del veinte por ciento a veinticinco por ciento del capital; treinta y cinco por ciento sobre la ganancia excedente del veinticinco por ciento a treinta por ciento del capital; cuarenta por ciento sobre la ganancia imponible excedente del treinta por ciento a treinta y cinco por ciento del capital; cuarenta y cinco por ciento sobre la ganancia imponible excedente del treinta y cinco por ciento a cuarenta por ciento del capital; cincuenta por ciento sobre la ganancia imponible excedente del cuarenta por ciento a cuarenta y cinco por ciento del capital; sesenta por ciento sobre la ganancia imponible excedente del cuarenta y cinco por ciento a cincuenta por ciento del capital; setenta por ciento de la ganancia imponible excedente del cincuenta por ciento a sesenta por ciento del capital; ochenta por ciento sobre la ganancia imponible excedente de más del sesenta por ciento del capital.

El impuesto gravará las ganancias imponibles de las empresas, se distribuyan o no. Cada cuota parte de la materia imponible será gravada en la escala correspondiente y por el exceso en la que subsigue.

Si el doce por ciento exento no alcanzare a $ 7.000.00, se deducirá del impuesto el correspondiente a la o a las cuotas partes de materia imponible contenidas en la diferencia entre dichos dichos $ 7.000.00 y el doce por ciento".

Art. 44. — Sustitúyese el inciso c) del artículo 3º de la ley Nº 10.597 de 28 de diciembre de 1944, modificado por el inciso d) del artículo 14 de la ley Nº 10.756 de 27 de julio de 1946, por el siguiente:

"c) Las ganancias de empresas, sociedades o explotaciones cuyo capital no exceda de cincuenta mil pesos ($ 50.000.00) moneda nacional, siempre que no revistan el carácter de sociedades anónimas".

Art. 45. — Las disposiciones de los artículos 40, 42, 43 y 44 de esta ley serán aplicables para los ejercicios que se inicien o hayan iniciado a partir del 1º de enero de 1950.

Art. 46. — El recargo legal a que se refiere el artículo 41 de la ley Nº 10.597 de 28 de diciembre de 1944, será el 1 % mensual, hasta un máximo de 30 % a partir del cual el recargo se sumará al impuesto adeudado y la cantidad que resulte devengará el 6 % de interés anual. Esta disposición regirá para todos los impuestos que perciba la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas.

Art. 47. — Sustitúyense los artículos 42, 46 y 47 de la ley Nº 10.597 de 28 de diciembre de 1944, por los siguientes:

"Art. 42. — El derecho del Estado y del contribuyente por pago o repetición de cualquiera de las obligaciones resultantes de la aplicación de esta ley, prescribe en cuatro años a contar desde el día siguiente al de la terminación del año fiscal en que el impuesto haya debido ser abonado. El curso de la prescripción se interrumpirá para el Estado por acta final de inspección realizada dentro de término y de la cual resulte un crédito a favor del mismo y para el contribuyente por el hecho de presentar reliquidación jurada del impuesto a prescribir y en la cual existan créditos contra el Estado".

"Art. 46. — De las resoluciones de la Oficina de Recaudación habrá recurso de reconsideración ante la misma Oficina.

Para conocer los recursos de la reconsideración y decidir sobre ellos actuará, en nombre de la Oficina, un Consejo constituído por el Director de ésta y por cuatro miembros honorarios dos de los cuales serán designados por el Poder Ejecutivo, uno por la Cámara Nacional de Comercio y otro por la Cámara Nacional de Industrias. Este Consejo resolverá por tres votos conformes. El Poder Ejecutivo reglamentará las demás condiciones de su integración y funcionamiento.

El recurso de reconsideración se interpondrá por escrito, dentro de los diez días siguientes al de intimación o notificación; podrá ser acompañado de prueba instrumental y se resolverá, sin más trámite, dentro de los diez días siguientes al de su presentación".

Art. 47. — De las resoluciones definitivas adoptadas por la Comisión Honoraria, habrá recurso por parte del interesado y/o de la Oficina, para ante el Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo. El recurso se interpondrá ante la propia Oficina, dentro de los diez días siguientes al de la notificación; dicha Oficina elevará el expediente administrativo sin más trámite, al Juzgado que corresponda. Recibidos los autos, el Juez mandará expresar agravios al apelante, siguiéndose en lo demás las prescripciones del Código de Procedimiento Civil para la primera instancia en los juicios de mayor o menor cuantía, según la importancia del asunto. Si no se cuestionaren intereses económicos directos, el procedimiento será el de los juicios de menor cuantía. La sentencia del Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo será recurrible de acuerdo a las normas generales del derecho".

Art. 48. — Agrégase el siguiente inciso al artículo 24 de la Ley No. 10.597 de 28 de diciembre de 1944: "A los efectos de la amortización de los bienes inmuebles, para los ejercicios que se inicien o hayan iniciado a partir del 1o. de enero de 1950, se tomará el valor del aforo real cuando el valor de costo fuera inferior".

Art. 49. — Modifícase el inciso O) del artículo 28, de la Ley No. 10.597 de 28 de diciembre de 1944, en la siguiente forma: "Inciso O) Los impuestos sustitutivos de herencias y el establecido por esta ley, sus respectivos intereses y multas". La presente modificación será aplicable a todas las relaciones juradas que correspondan a ejercicios que se inicien o hayan iniciado a partir del 1o. de enero de 1950.

Art. 50. — Deróganse los incisos a), b) y c) del artículo 68 de Ley No. 11.285, de 2 de julio de 1949.

Art. 51. — Declárase que el concepto de empresa previsto en el inciso 1o. de la Ley No. 10.597, de 28 de diciembre de 1944, comprende toda la actividad desarrollada habitualmente por personas físicas o jurídicas, que se manifiesta por la organización del trabajo aplicada sobre la riqueza para producir un resultado económico, intermediando para ello en la circulación de los bienes o en el trabajo ajeno o en el crédito o empleando valores industriales.

Art. 52. — Sustitúyese el actual artículo 52, de la Ley No. 10.597 de 28 de diciembre de 1944, agregado por la Ley No. 10.959, por el siguiente: "Artículo 52. - Declárase que en todas las enajenaciones de empresas que impliquen la sustitución total o parcial del titular de la empresa, deberá abonarse un impuesto del 20% del monto total del sobreprecio o valorización que resultare. Quedan derogados el artículo 25, de la Ley No. 10.597, de 28 de diciembre de 1944 y la segunda parte del artículo 59, agregado por la Ley No. 10.959, de 28 de octubre de 1947".

Art. 53. — Sustitúyese el actual artículo 54, de la Ley No. 10.597 de 28 de diciembre de 1944, agregado por la Ley No. 10.959, de 28 de octubre de 1947 por el siguiente: "Artículo 54. - Este impuesto alcanza las enajenaciones que excedan de diez mil pesos. A su pago están obligados solidariamente la nueva o nuevas empresas y la o las antecesoras, debiendo liquidarlo mediante declaración jurada y abonarlo dentro de los noventa días de la fecha de la operación. Todo ello sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 37".

Art. 54. — Las empresas comerciales de representaciones y de comisiones en general con exclusión de los corredores de bolsa, en sustitución por los impuestos establecidos por los incisos a), b) y c) del artículo 68, de la Ley No. 11.285, de 2 de julio de 1949, abonarán el impuesto de 30 por mil sobre el importe de las comisiones que perciban como retribución de sus servicios, de conformidad con lo preceptuado por la Ley No. 10.054, de 30 de setiembre de 1941.

Art. 55. — Las empresas vitivinícolas —incluso las organizadas como sociedades anónimas— para los ejercicios que se inicien o hayan iniciado a partir del 1o. de enero de 1950, quedan exoneradas del impuesto de ganancias elevadas establecido por la Ley No. 10.597 de 28 de diciembre de 1944. En sustitución elévase a seis pesos por cada mil litros de vino comunes y a diez pesos por cada mil litros de vino "finos", los impuestos preceptuados por los incisos 2o. y 3o. del artículo 16, de la Ley No. 10.054, de 30 de setiembre de 1941 y por el artículo 1o. de la Ley No. 10.056, de 8 de octubre de 1941. A los efectos del pago de estos impuestos, los productores estarán obligados a presentar al análisis la totalidad de los vinos elaborados en cada cosecha.

Art. 56. — Duplícanse las tasas

Película sobre Montevideo de Minnesota, EE. UU.

Continuando con sus exhibiciones cinematográficas semanales, la Biblioteca Artigas - Wáshington anuncia que presentará esta tarde las siguientes películas:

"Aspectos de la ciudad de Montevideo en Minnesota, Estados Unidos".

"Ciencia Popular"; esta película trae una reseña sobre los siguientes temas: cartografía aérea moderna, Banco de Sangre y Sueros y Correo aéreo rural.

"Enseñando con films sonoros", moderno método pedagógico.

Esta exhibición se llevará a cabo en el salón de actos de la Biblioteca Artigas-Wáshington, en 18 de Julio 1457, comenzando a las 19 horas. La entrada es libre.

Facultad de Odontología

NUEVO HORARIO DE LA CLINICA DE ARREGLOS DE CARIES

Se pone en conocimiento del público que los días MARTES, a partir del 12 del corriente, funcionará de las horas 19 a 23, la Clínica Odontológica de primer curso, donde se realizarán arreglos de caries.

CITAN PARA UNA REUNION

Se cita a los integrantes de la Sala de Profesores de la Asamblea del Claustro, para la reunión a realizarse el día 13 del corriente, a la hora 21 en el local de la Asociación Odontológica Uruguaya (anexo) calle Colonia N.o 1883.

ELECCION DE UN DELEGADO

El día 5 de setiembre se procedió a elegir un delegado de los profesionales ante el Consejo Directivo de esta Facultad. Resultó electo como tal por el período 5 de setiembre de 1950 - 7 de julio de 1952, el Dr. Julián Safi.

Ensanche de calles

Trazado de la Rambla Costanera del Arroyo Miguelete. — Afectadas por el trazado de la Rambla Costanera del Arroyo Miguelete, la Intendencia Municipal resolvió la adquisición de dos propiedades pertenecientes al Sr. Elías F. Carvallido.

Apertura y ensanche de calles. — Necesario para la apertura de la

Exposición histórica y técnica de la prensa del Uruguay y Estados Unidos

El 27 del corriente, será inaugurada en el local de la Alianza Cultural Uruguay - Estados Unidos, una exposición histórica y técnica de la prensa de ambos países, en homenaje al centenario de la muerte de Artigas en la afirmación de la libertad de pensamiento que constituye uno de los postulados básicos de la organización democrática.

El Comité Cultural de la Alianza que preside la Srta. Concepción de Urtubey, ha tomado a su cargo la organización de la Muestra, contándose con un material muy valioso de diarios por épocas, de Estados Unidos y del Uruguay, fundamentalmente ofrecidos por el Departamento Cultural de la Embajada de los Esados Unidos y por nuestra Biblioteca Nacional.

En los anaqueles de la Muestra, serán expuestas fotografías de sucesos famosos, aparecidos en la prensa de ambos países y asimismo una valiosa iconografía de grandes periodistas fallecidos, que integran las colecciones de la Biblioteca Nacional.

Habrá dos grandes actos; uno inaugural y el otro de clausura y durante la exposición se dictarán explicaciones a los alumnos normalistas y de Enseñanza Secundaria de los Liceos públicose y privados que visiten la exposición.

El Club Interamericano de Arte y Cultura de la Alianza Uruguay - Estados Unidos, bajo la orientación muy eficaz de la Srta. Concepción de Urtubey cumple una etapa brillante de su ejecutoria con esta Muestra que descontamos interesará vivamente al público por la calidad del material expuesto y por los actos que se realizarán en el curso de la exposición.

El Comité Organizador ha quedado constituído así: Srta. Concepción de Urtubey, Presidenta del Club Interamericano de Arte y Cultura; Profesor Paul Schurmann, Director de la Alianza Cultural Uruguay - Estados Unidos; Sr. Robert Ross Attaché Cultural de la Embajada de los Estados Unidos; Sr. Dionisio Trillo País, Interventor de la Biblioteca Nacional; Miss Margaret Hall, Directora Interina de la Biblioteca "Artigas - Washington"; Profesor Sr. Javier Gomensoro, Catedrático de Historia Nacional y Americana del Instituto de Estudios Superiores y del Liceo de Enseñanza Secundaria "Dámaso Larrañaga"; Sr. Julio Caporale Scelta, Director de "Mundo Uruguayo"; Profesora Miss Martha Silseth del personal docente de la Alianza Cultural Uruguay - Estados Unidos.

Homenaje al Instituto de Cultura uruguayo-brasileño

LO REALIZAN EN LA UNIV. LOS ESTUD. DE PORTUGUES

La Asociación Cultural Estudiantil Brasil - Uruguay (ACEBU) que hace poco hiciera entrega al Instituto de Cultura Uruguayo-Brasileño, con motivo de su 10 aniversario de actuación, de un busto en bronce de nuestro héroe nacional Don José Artigas, ha querido ampliar ese homenaje íntimo con un acto cultural a realizarse en la Universidad de la República, el día 14 del corriente.

En ese acto, el escritor compatriota, poeta y crítico de reconocidos prestigios Cipriano S. Vitureira, disertará sobre un tema de...

Caja de Compensaciones 19

Las Jornadas de Seguridad

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

FINUSA S. A. — Convocatoria. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de setiembre de 1950, a las 12 horas, en la sede social Avda. Agraciada Nº 1442, Ap. 8, a efecto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA
1º) Informe del Directorio.
2º) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
3º) Elección de nuevo Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 21 de Setiembre. — El Directorio. V95

SAN SALVADOR S. A. — Convocatoria. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de setiembre de 1950, a las 10 y 30 horas, en la sede social Avda. Agraciada Nº 1442, Ap. 8, a efecto de considerar la siguiente

Notas Rurales

EL COMENTARIO

La obra de las huertas familiares

Hace algunos días un cable del interior anunciaba actividades, no recordamos en que localidad, con referencia a un nuevo Concurso de huertas familiares.

Y como siempre que cualquier acontecimiento nos recuerda esos concursos aprovechamos la oportunidad para referirnos a los mismos, lo volvemos hacer en en esta oportunidad cercana a la Primavera.

A pesar de que el Ministerio de Ganadería y Agricultura ha tomado como propia la iniciativa, hasta el punto de tener una oficina dedicada a la expansión de las huertas familiares bajo la dirección de un conocido y experto Ingeniero Agrónomo del organismo, creemos, como lo hemos manifestado repetidas veces que a esa obra debe dársele carácter nacional, de manera que colaboremos todos, cada ciudadano o empresa de acuerdo a lo que pueda aportar para que los resultados económicos y sociales adquieran el volumen que sería de esperar y de desear en beneficio de quienes cultiven y quienes consuman.

Las comisiones y subcomisiones departamentales del Consejo de Subsistencias, podrían ser interesante vehículo y nervio motor de esos concursos de huertas ya que entra en el espíritu de la misión que se les ha asignado el llenar un cometido de ese caracter económico social en sus gestiones.

Una labor combinada del organismo que acabamos de nombrar con las autoridades departamentales del Ministerio de Ganadería y Agricultura y de las Intendencias o Comisiones Auxiliares Municipales en el sentido de que se exploten metodicamente, previa una planificación general, terminaría en buena parte con esa escasez de productos de huerta que se observa en todos los centros poblados del país, al mismo tiempo que contribuiría a crear una nueva industria familiar, muy comunes en países europeos y desconocidas en nuestro ambiente.

Próximamente se realizará en la Capital un interesante Congreso de las Sociedades de Fomento Rural. Generalmente estas entidades, aunque representan a los productores que desarrollan sus actividades en medio del campo, tienen su asiento en pueblos o villas del Interior.

Consideraríamos una feliz idea que en esa reunión propiciada por la Comisión Nacional de Fomento Rural, se abriera una iniciativa en el sentido de fomentar las huertas familiares.

Los precios de frutos del país

LANAS. —

PIELES LANARES. — Se opera con mucho interés y con precios muy firmes.

CUEROS VACUNOS SECOS. — También se opera en forma corriente y con precios firmes para este sub-producto.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — [illegible]

Nuevo camino en Flores

El Poder Ejecutivo aprobó el convenio celebrado oportunamente entre la Intendencia Municipal de Flores, el Ministerio de Obras Públicas y la Comisión de Vecinos de Paso de los Molinos, por el cual las tres partes aportarán cantidades prefijadas para la construcción de un camino a Paso de los Mollos, del Arroyo Grande.

Los productos de huerta

PRECIOS DE AYER EN EL MERCADO CENTRAL

Fruta por cajón grande

Manzanas Nac. Court . Pendú, de 10.00 a 15.00; Deliciosas, de 13.00 a 28.00; Jonathan, de 14.00 a 15.00; Reinettes de 13.00 a 15.00; Naranjas de Salto, de 3.00 4.00; otras procedencias de 2.50 a 4.00; de Ombligo, de 5.00 a Mandarinas, de 3.00 a 6.50; Limones de 1.00 a 1.50; Bananas, de 0.25 a 0.40 la docena.

Hortalizas por docenas de atados

Acelgas, de 0.50 a 0.70; Apio verde de 1.20 a 1.80; Albahaca, de 1.20 a 1.40; Berros, de 0.50 a 0.60; Cebollas de verdeo de 0.80 a 0.90; Espinacas, de 0.50 a 0.60; Nabos de 0.40 a 0.50; Nabizas, de 0.60 a 0.70; Orégano de 1.60 a 2.00; Perejil, de 1.60 a 2.40; Puerros de 1.00 a 1.20; Rabanitos, de 0.50 a 0.60; Remolacha, de 0.60 a 1.00; Salsifiés, de 1.50 a 2.00; Zanahorias, de 1.20 a 2.00.

Precios por docenas

Apio Blanco, de 2.50 a 4.80; Cardos de 4.80 a 6.00; Coliflores, de 1.20 a 2.00; Escarolas, de 0.30 a 0.60; Lechugas de 0.30 a 0.80; Repollos, de 0.80 a 1.80.

Precios por kilos

Arvejas de 0.35 a 0.40; Boniatos de 0.11 a 0.12; Cebollas, de 0.30 a 0.50; Papas Nacionales, Nuevas e Importadas a 16.80 los cien kilos; Porotos, de 0.50 a 1.00; Ajos de 1.00 a 2.50 la ristra; Zapallos, de 0.20 a 0.30.

Productos de Granja por kilos

Pollos, de 1.30 a 1.70; Gallinas de 1.30 a 1.40; Patos de 1.10 a 1.20; Huevos (por un peso) de 18 a 19 unidades; Conserva de tomates, de 0.80 a 1.00.

Los pagos de hoy

En el día de hoy proseguirán los pagos en las diversas cajas metropolitanas de acuerdo con el [illegible]

Cotizaciones de ayer en la Bolsa

Con plaza firme se operó por $ 950.022.00

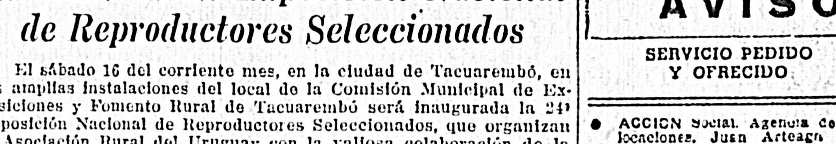
CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

CAMBIOS PARA LA EXPORTACION

(INFORMACION SUMINISTRADA POR MENENDEZ & CIA.)

Un nuevo mercado vecinal construirán en la Unión

APICUE ofrece hoy un banquete a Mr. Hoover



La XXIV Gran Exposición Nacional de Reproductores Seleccionados

El sábado 16 del corriente mes, en la ciudad de Tacuarembó, en las amplias instalaciones del local de la Comisión Municipal de Exposiciones y Fomento Rural de Tacuarembó será inaugurada la 24ª Exposición Nacional de Reproductores Seleccionados, que organizan la Asociación Rural del Uruguay con la valiosa colaboración de la Comisión Municipal de Exposiciones y Fomento Rural y la Asociación Rural de Tacuarembó.

El programa aprobado para este Torneo es el siguiente:

ADMISION DE PRODUCTOS. — Los reproductores a premio podrían ingresar al local hasta el día martes 12 de setiembre, a las 18 horas.

JURADO DE ADMISION. — El Jurado de Admisión iniciará sus tareas el día martes 12 del corriente, a las 14 horas y estará integrado por un Delegado de la Asociación Rural del Uruguay, Sr. Dr. Alberto C. Gallinal Heber, un delegado de las entidades del Departamento, quienes oportunamente lo designarán; un delegado designado de común acuerdo por las tres entidades organizadoras, y además en la Sección Ovinos se integrará por un delegado de la Comisión Nacional de Mejoramiento Ovino, quien ha designado al Sr. Mario Irazabal Sendic.

JURADOS DE CALIFICACION. — Los Jurados de calificación realizarán sus tareas los días 14 y 15 de setiembre dentro del siguiente orden:

Raza Hereford, día viernes 15 de setiembre, a las 8 y 30 horas. Jurado: Ing. Carlos Silveira, Ing. Carlos Pereira Iraola e Ing. Roberto Frick Davie.

Raza Shorthorn, día jueves 14 de setiembre, a las 9 horas. Jurados: Ing. Jorge Vidiella y Sr. Juan José Arandia.

Raza Aberdeen Angus, día jueves 14 de setiembre, a las 9 y 30 horas. Jurado: Alfredo Young.

Raza Normando, día viernes 15 de setiembre, a las 9 horas. Jurado: Sr. Miguel E. Gamundi.

Raza Holando Uruguayo, día 15 de setiembre, a las 10 y 30 horas. Jurado: Sr. Germán Ihlenfeld.

Raza Merino, día jueves 14 de setiembre, a las 9 horas. Jurados: Sres. Vicente Gil Menéndez, Mario Capurro y Carlos Pereira Iraola.

Raza Lincoln, día viernes 15 de setiembre, a las 11 horas. Jurado: Sr. Juan Ramón Gambetta.

Raza Romney Marsh, día viernes 15 de setiembre, a las 9 horas. Jurados: Sres. Belisario Sá Sarmiento y Carlos Eduardo Perera.

Raza Hampshire Down, día jueves 14 de setiembre, a las 11 horas. Jurados: Sres. Don Reginaldo Booth y Don Arturo Booth.

Raza Corriedale, día jueves 14 de setiembre, a las 9 y 30 horas. Jurado: Sr. Antonio M. Fernández Goyechea.

Raza Ideal, día viernes 16 de setiembre, a las 9 horas. Jurados: Sres. Don Mario Capurro y Don Mario Irazabal.

Raza Merilín, día jueves 14 de setiembre, a las 14 horas. Jurados: Sres. Don Ricardo L. López, Ing. Carlos Pereira Iraola y Don Raúl Arocena.

Raza Merino Australiano, día viernes 15, a las 11 horas. Jurado: Dr. Julio Riet.

Raza Criolla, día viernes 15 de setiembre, a las 15 horas. Jurado: Sr. Julio Ponce de León.

Raza Percherón, día viernes 15 de setiembre, a las 14 horas. Jurado: Dr. Alberto C. Gallinal Heber.

INAUGURACION. — Se realizará el día sábado 16, a las 15 y 30 horas.

VENTAS. — Se iniciarán el día sábado 16, a las 16 horas aproximadamente, es decir, inmediatamente después de la inauguración Oficial del certamen.

Las operaciones de la Tablada

SON MUY REDUCIDAS LAS OFERTAS DE GANADOS VACUNOS

Continúan realizándose los negocios de Tablada con mercado cada día más corriente, pues las entradas tienden sensiblemente a disminuir y son insuficientes para las necesidades del abasto del Nacional. Pero no solo los ganados gordos como para abasto se colocan con gran demanda sino que también los ganados de manufactura y conserva, son adquiridos con gran demanda por parte de los frigoríficos. En todas las compras los recibos se realizan con mucha liberalidad, por lo cual las ventas cada vez se realizan en mejores condiciones para los remitentes.

Han entrado algunos lotes de novillos precoces que ha llevado el Nacional sobre la base de 315 mls., siempre que den clasificación de carne de primera de abasto por lo menos. En cuanto a los novillos generales se venden también a rendimiento, pero han salido liquidados en muy buenas condiciones, pues están dando muy buenos porcentajes.

Hay también mucho interés en terneros para industria que se pueden colocar a precio fijo alrededor de 200 mls., y siendo gordos, aunque no sean muy completos se pueden obtener buenos precios.

Lanares ayer no entraron a plaza. Ya se conocen los resultados de las primeras tropas que han entrado. Los lotes buenos han salido con una fuerte proporción liquidados a 300 mls., precio que corresponde a los corderos de 1.a de exportación. Lotes buenos han salido alrededor de 280 mls. el precio promedio y lotes muy buenos 285 mls.

Entraron ayer: 201 novillos, 9 bueyes, 13 toros, 228 vacas y 257 terneros. El total de 708 vacunos se distribuyó entre el Nacional, 456; Swift, 87; Artigas, 36; el Plata 25 y La Alianza 104 vacunos.

Tablada de Porcinos. Entraron 95 cerdos y 5 lechones. Las ventas que como puede verse fueron reducidas se realizaron con mercado muy corriente. Cerdos especiales de 70 a 71 cents. Livianos a 52 y para invernar a 40 cents. Lechones se pagó $ 1.00 el kilo.

El XII Congreso Nacional de las Sociedades de Fomento Rural

Mañana viernes a la 9 horas se inicia el Congreso de las Sociedades de Fomento Rural, donde serán presentados los poderes de los delegados y se designarán, en sesión preparatoria, las comisiones informantes, así como también se tomarán todas las medidas previas al acto de inauguración.

A la hora 11, se procederá a ese acto que será prestigiado por altas autoridades nacionales.

Damos a continuación el programa que se desarrollará durante los tres días de este gran Congreso de los productores de la campaña.

MAÑANA —

HORA 9. — Presentación de Poderes de los señores delegados y trabajos en la Secretaría de la Comisión Organizadora.

HORA 9 y 30. — Sesión Preparatoria.

HORA 11. — Sesión Plenaria de apertura del Congreso.

HORA 15 a 19. — Iniciación de trabajos de las Comisiones.

SABADO 9 —

HORA 9 a 10 y 30. — Trabajo de Comisiones.

HORA 10 y 30 a 11 y 30. — Disertación a cargo del Dr. Enrique J. Mochó, sobre el tema: "Preparación técnica y educación del hombre del campo". (Duración: 15 minutos).

Disertación a cargo del señor Agustín Ferreiro, sobre el tema: "Transformación de la Escuela Rural". (Duración: 15 minutos).

Disertación a cargo del Ing. Agr. Angel Nuñez, sobre el tema: "La Granja, Industria de la Familia". (Duración: 15 minutos).

HORA 15 a 17. — Trabajos de Comisiones.

HORA 15 a 20. — Sesiones de la Comisión de Coordinación.

HORA 17 a 17 y 30. — Disertación del Dr. Mariano Carballo Pou, sobre el tema: "La equinococosis o Hidatidosis, grave enfermedad fácilmente evitable". (Duración: 15 minutos).

Disertación del Dr. Américo Piá Rodríguez, sobre el tema: "El campo y el desarrollo industrial del país". (Duración: 15 minutos).

HORA 17 y 30 a 18 y 30. — Trabajo de Comisiones.

HORA 18 y 30 a 19. — Disertación a cargo del Dr. Ricardo T. Gerona San Julián, sobre el tema: "Lo que yo vi en Méjico". (Duración: 15 minutos).

Disertación a cargo del Ing. Agr. Alfredo L. Weiss, sobre el tema: "Los Clubes de Niños". (Duración: 15 minutos).

HORA 20 a 21 y 30. — Sesión Plenaria de clausura del Congreso.

DOMINGO 10 —

HORA 10. — Asamblea General Ordinaria de la Comisión Nacional de Fomento Rural, para considerar la siguiente orden del día:

1º—Consideración de la Memoria y Balance de la Institución.

2º—Presupuesto de la Institución.

3º—Destino de los excedentes. Autorización.

4º—Elección de miembros del Comité Ejecutivo y la Comisión Fiscal para el Ejercicio 1950-52.

5º—Designación de tres delegados para firmar el acta de la Asamblea.

ESTRENO CINEMATOGRAFICO

"MAS BARATO POR DOCENA", UNA COMEDIA HILARANTE Y OPTIMISTA

"MAS BARATO POR DOCENA". (Cheaper by the dozen). — Producción norteamericana "20th. Century Fox". — Hablada en inglés, con títulos sobreimpresos en español. — Dirigida por Walter Lang. — Intérpretes principales: Clifton Webb, Jeanne Croin, Mirna Loy, Betty Lynn y Edgar Buchanan. — Estrenada en cines "California" y "Victory".

La comedia familiar humorística es un género, en el cual el cine americano del norte nos ha dado siempre notas de gran calidad. El caso se repite en esta agradable película, donde el buen humor está impregnando una trama de gran sentido humano.

Clifton Webb, encarna esta vez a Mr. Gilbreth un excéntrico ingeniero yanqui, para quien una de sus preocupaciones es la de dar indicaciones sobre los medios prácticos de ahorrar tiempo. También se preocupa y no en sentido secundario de la formación espiritual de sus hijos. Trata de preparar a sus doce vástagos para que en la edad adulta, sean hombres y mujeres de provecho. Junto a Webb, Mirna Loy, la veterana actriz compone una admirable característica como la compañera comprensiva y amable quien sabrá continuar el camino trazado por su esposo, cuando éste muera, en el momento mismo que se realiza uno de sus sueños. Estos dos personajes centrales llevan la acción con un buen humor comunicativo y simpático. Colaboran con ellos la agradable Jeanne Crain, Bety Lynn y Edgar Buchanan.

El film con un acertado sentido caricaturesco nos presenta varios tipos del pueblo americano con su sobria simplicidad, su sentido optimista de la vida y su gracia simple.

Una buena realización técnica realza el agradable color por technicolor.

Juicio chileno sobre Reah Sadowsky

Sobre la personalidad artística de la prestigiosa pianista Reah Sodawsky —valor pianístico de fama mundial —ha escrito recientemente el crítico del diario "El Sur" de Concepción el siguiente juicio: "No es sólo Reah Sadowcky la más sobresaliente pianista femenina que hemos escuchado; su concierto de ayer está a la altura de los mejores conciertos de piano que se han realizado en Concepción o sea que podemos colocar su nombre al lado de grandes figuras como nuestro compatriota Claudio Arrúe. Porque Reah Sadoksky posee además de una técnica pianística perfecta lo que incluye un mecanismo de agilidad perfecto, un sonido hermosísimo y lleno en que nunca se pierde un [illegible]

Recital del barítono Dobry

El sábado próximo, como de costumbre, los alumnos de la Alianza trasmitirán a las 16 y 30 su Audición semanal en una de nuestras principales estaciones de Radio, ofreciendo en este programa un recital de melodías americanas a cargo del conocido barítono George Dobry, recientemente llegado al país, acompañado por la señorita Raquel Bargman.

Teatro en el Liceo Francés

Como se ha venido anunciando, tendrá lugar hoy, jueves 7, una representación de Teatro Francés, en el Liceo Francés.

Los alumnos de las clases superiores, dirigidos por Mme. Simone Bennatti y MM. Francis Le Poier y André Lasserez pondrán en escena el siguiente programa: "Farce du pâté et de la tarte". "Graphologue", (comedia en 1 acto de Miguel Zamacois). "Les savantes", de Mo[illegible].

Esta representación está patrocinada por la Alliance Française y la Sociedad Francesa de Enseñanza. La entrada es libre.

La presentación de los Atenienses

CX 8 RADIO SARANDI

PROGRAMA PARA EL DIA DE HOY

Se presentaron anoche Carmen Amaya y Miguel de Molina

Con un espectáculo folklórico, vigoroso y colorista, reaparecieron anoche en el Artigas Carmen Amaya y Miguel de Molina. La reunión en un mismo espectáculo de dos figuras tan absorbentes y al mismo tiempo de tan diversa modalidad dentro del género, no le hicieron perder nada. Por el contrario, el programa ganó en vivacidad y variedad. Carmen Amaya, todo nervio, ritmo de vértigo y repicar de palillos, situada al frente de su "tribu", da la nota de agilidad, color encendido, mantenido al rojo vivo por sus entusiastas colaboradores.

Miguel de Molina, por el contrario, da la nota armoniosa con la sutileza de su decir intencionado. Pero uno y otro representan dos modalidades del folklore gitano. Gitanería dinámica en ella, gitanería estática (si cabe la expresión) en él. Ella es el ritmo febriciente, agitado en la escena por su danza de sortilegio y vértigo. El es el intérprete de la canción dramatizada en un arte menor, donde predomina la distinción con la cual el completo gitano se hermana con la canción francesa del boulevard.

Lástima grande que en un recitado fuera de programa acudiera a la muletilla muy repetida de una letra casi pornográfica, que a pesar de la supresión de algún pasaje demasiado crudo, estuvo reñido con la limpia calidad del espectáculo.

Además de las dos figuras centrales el conjunto que debutó ano, che trajo otros elementos conocidos y prestigiosos, entre los cuales se destacan: Leo y Antonio Amaya, Miguel Argiz, Paco Laberinto y el guitarrista Mario Escudero.

Berta Singerman, el martes próximo en el teatro Solís

El martes próximo, a las 18.30 horas, en el teatro Solís, tendremos a una gran artista rioplatense. Es Berta Singerman, figura personalísima, quien ha dado al arte del recitado un estilo nuevo.

Berta Singerman, ausente de [illegible]

ETTORE GIANNINI HABLA DEL "CAROSELLO NAPOLETANO"

Entrevistado por un periodista brasileño, Ettore Giannini, el creador del "Carosello Napoletano" ha reseñado su vida artística y el origen de ese espectáculo que tanto éxito ha obtenido, primero en Europa, y ahora, en Sudamérica.

—Soy, —ha dicho—, napolitano de nacimiento y romano de cultura. Estudié Derecho, pero mis primeras actividades artísticas fueron en el cine experimental. Trabajé con entusiasmo en el estudio, puramente teórico e idealista del arte cinematográfico. Concurrí a los cursos de la Academia de Arte Dramática. Me dediqué después, al trabajo "metteur en scène" y director artístico. Antes de la guerra dirigí obras de Bernard Shaw, Bourdet, O'Neill y otros autores. Terminada la contienda, hice "Arsénico y encaje antiguo" y "Blythe Spirit". Teatro, radio y cine acapararon todas mis horas de trabajo...

Y refiriéndose al "Carosello Napoletano", apuntó:

—Tuve idea de él hace dos años, viendo una pieza napolitana de Salvatore di Giácomo, titulada "El voto". Sentí el deseo de crear un espectáculo que expresase el alma de Nápoles: su arte, su emoción, su belleza... Cuando fué presentado en Roma, en espectáculo especial para los representantes del pueblo, se vió a diputados de todas las tendencias, de izquierda y derecha, aplaudir con frenético entusiasmo. Y este suceso se repitió después en el público...

El "Carosello" se presentará el 21 del corriente, en el Estudio Auditorio del Sodre, presentado por Nicolás Messuti.

Ciccolini toca esta tarde con orquesta

La presentación ante nuestro público del famoso pianista italiano Aldo Ciccolini que tendrá lugar esta tarde, en el teatro "Solís", con la orquesta del Centro Cultural de Música que dirige el maestro Carlos Estrada, constituirá un acontecimiento musical de elevados quilates. La fama de que viene precedido el joven virtuoso, y la excelencia del programa, que incluye tres de las obras más justamente célebres dentro del repertorio para piano y orquesta, otorgan a este concierto excepcional jerarquía, destacándolo entre los más importantes de esta temporada. Aldo Ciccolini, apesar de su juventud, ha conquistado en pocos años un puesto privilegiado entre los grandes pianistas contemporáneos.

Durante las últimas temporadas musicales, los públicos han asistido con asombro, a la revelación de toda una serie de virtuosos extremadamente jóvenes, y excepcionales bajo el punto de vista de la técnica instrumental y demostrando poseer madurez musical de maestros y exhibiendo aún dotes de intérpretes realmente notables. Tales fueron Byron Janis y Friedrich Gulda, ambos muy admirados en Montevideo, e igualmente el de William Kappel, fenomenal pianista norteamericano que la Organización Iriberri trajo dos veces a Sudamérica y que no ha tocado aún entre nosotros. Ahora nos llega Ciccolini, otro de los nuevos astros, cuya brillante trayectoria en nada cede a la de los nombrados, y que podemos asegurarlo constituirá una verdadera revelación. Aquellos que asistieron al ensayo de ayer con la orquesta, pudieron convencerse de la justeza de los admirativos comentarios de la crítica europea, aún de aquellos que hubieran parecido exagerados, y nuestro público podrá juzgarlo ampliamente esta tarde en un programa que [illegible]

Los primeros programas del Maestro Erich Kleiber

La presencia del maestro Erick Kleiber en Montevideo y el anuncio de su presentación al frente de la OSSODRE en el concierto del próximo sábado han despertado expectativa en el ambiente musical.

Han quedado definitivamente establecidos los programas de los dos primeros conciertos que en esta temporada dirigirá el maestro Kleiber. El primero, que se realizará pasado mañana, comprende las siguientes obras: Primera parte: Fabini, Trito número 1 (en homenaje al autor desaparecido); Ginastera; Sinfonía elegíaca (primera audición). Segunda parte Schmann, Sinfonía Nº 3 en Mi bemol op. 97 (Renana); Wagner, Preludio y Muerte de Isolda, de "Tristán e Isolda".

En el segundo concierto de su ciclo, anunciado para el sábado 16, dirigirá Kleiber la Sinfonía en Sol menor de Mozart, la Sinfonía para orquesta de cuerdas de Tosar Errecart (primera audición) y la Sinfonía Nº 6 ("Pastoral") de Beethoven.

Las localidades para estos conciertos se están vendiendo por separado, rápidamente, quedando aún disponibles algunas galerías, tertulias, plateas.

El pianista italiano Francesco Marigo en el Estudio Auditorio

Esta noche a la hora 20 y 10 el Sodre trasmitirá desde sus estudios, por las estaciones CX 6, CXA 4 y CXA 6, en audición extraordinaria, un recital del joven pianista italiano Francesco Marigo, artista consagrado por elogiosos juicios de personalidades musicales europeas, que el próximo jueves se presentará ante nuestro público en la sala del Estudio Auditorio, donde ofrecerá dos conciertos, para los cuales se ha abierto un abono ya a disposición de los interesados en la boletería de esa sala.

En el recital radial de esta noche interpretará Francesco Marigo: Adagio, de Gazloli; Sonata en Mi mayor de Scarlatti; "Ballarinas de Delfos" y "Doctor Gradus ad Parnassum" de Debussy; tres Preludios de Chopin, permitiéndonos así apreciar sus tan elogiadas virtudes de instrumentista y talento de intérprete a través de obras de épocas y estilos bien diversos.

En la Radio Oficial

"ARTIGAS Y LA POLITICA INTERNACIONAL DE SU EPOCA"

Sobre este tema disertará hoy a la hora 20 y 30 por CX6, CXA 4 y CXA 10 el Sr. Juan Carlos Schaurich, en una nueva audición de la serial "Problemas Cívicos Democráticos" organizado por el SODRE.

AUDICION DE LA SOPRANO ADELAIDA LINARES REY

A las 21, por CX6, CXA4 y CXA 10, el SODRE transmitirá una audición a cargo de la soprano Adelaida Linares Rey, quien acompañada al piano por el Mto. Juan Protasi interpretará: Un certo no so che, de Vivaldi; Affanni del pensier, de Haendel; Delicias de la tristeza, de Beethoven; Extasis, de Duparc; C'est l'extase langoureuse de Debussy; y La nuit, de Rubinstein.

Sin variantes en el teatro 18 de Julio

Sin variantes se desarrolla en el Teatro 18 de Julio la temporada a cargo de la compañía de comedias cómicas Paquito Busto, conjunto que realizará hoy, jueves, dos espectáculos servidos ambos con el éxito cómico de Julio F. Escobar "Un tipo que gusta a las mujeres". Esas representaciones a las 18 y 15 y a las 21 y 45.

Ya están en venta las localidades para todos los espectáculos, inclusive domingo próximo.

La Comedia Nacional en el teatro Solís

Movimiento nacional en apoyo a la resolución de la UN sobre Corea

El Comité Provisorio, constituido por iniciativa del Ateneo de Montevideo, se dirige a los ciudadanos que se nombran más abajo para organizar un gran movimiento nacional, en apoyo a la resolución de la UN sobre Corea; y los invita para la reunión que se realizará el viernes 8 a las 18.30, en la sede del Ateneo.

Ante el peligro de que naufrague la UN, única esperanza razonable de que no impere la ley del más fuerte en las relaciones internacionales, ante las repetidas agresiones, primero disimuladas, ahora francas, del imperialismo ruso; ante la existencia de una quinta columna soviética, cuyos cometidos fundamentales son corromper, disgregar y desunir nuestra alma nacional y minar nuestra economía; ante una situación que, con disfraces distintos, es esencialmente la misma que imperaza en los graves días de 1937, 1938 y 1939; ante un conflicto en que vuelvan a estar en peligro mortal los bienes morales que juzgamos supremos; los hombres libres no pueden rehuir las definiciones categóricas, no pueden ser neutrales, no pueden cruzarse de brazos, no pueden estar desunidos; deben apoyar a los que luchan contra los agresores, deben apresurarse a entablar el combate, deben unirse en un gran frente nacional e innternacioal.

Nómina de invitados: Dr. Carlos Vaz Ferreira, Presidente del Ateneo; Dr. Juan J. Amézaga, ex-Presidente de la República; ingeniero José Serrato, ex-Presidente de la República; Dr. Francisco Gamarra, Presidente de la Suprema Corte de Justicia; Dr. Eduardo Blanco Acevedo, Presidente de la Cámara de Senadores; Dr. José G. Lissidini, Presidente de la Cámara de Diputados; Arq. Leopoldo C. Agorio, Rector de la Universidad; Dr. Eduardo Acevedo Alvarez; Dr. Héctor Alvarez Cina; Dr. Tomás Aguirre Roselló; Dr. Amadeo Almada; Prof. Horacio Azzarini; Ing. José Acquistapace; Dr. Eduardo Artecona; Dr. Enrique C. Armand Ugón; Dr. Víctor Armani Ugón; Prof. Raúl Astrada; Sr. Martín Aguirre; Sr. José Añón; Sr. Alberto Armelino; Srta. Magdalena Antonelli Moreno; Esc. Ledo Arroyo Torres; Ing. Juan J. Arteaga; Sr. César Batlle Pacheco; Sr. Rafael Batlle Pacheco; Sr. Lorenzo Batlle Pacheco; Agr. Germán Barbatto; Sr. Luis Pedro Bonavita; Dr. Nilo Berchesi; Dr. Bolívar Baliñas; Dr. Alfeo Brum; Dr. Tomás G. Brena; Dr. Roberto Berro; Dr. Wáshington Beltrán; Ing. Carlos J. Berta; Sr. Vicente Basagoiti; Dr. Pedro Barcia; Sr. Lorenzo Balerio Sicco; Dr. Raúl Beatghen; Dr. Luis A. Brause; Dr. J. Barrios Amorín; Dr. José P. Cardoso; Dr. Daniel Castellanos; Dr. Mario Cassinoni; Dr. Juan A. Capra; Dr. Lauro Cruz Goyenola; Dr. Juan J. Carbajal Victorica; General Alfredo Campos, Dr. Eduardo Coutre; Dr. Juan J. Castiglioni Alonso; Sr. Benone Calcavecchia; Sr. Juan J. Castro; Ing. Alvaro Correa Moreno; Sr. Jesús Canabal; Sr. Nicolás Cillaá Arq. Mauricio Cravotto; Dr. Carlos Cutinella; Dr. Omar Capella; Sr. Julio Caporale Scelta; Dr. Gustavo Gallinal; Dr. Julio C. de Gregorio; Sr. Rogelio De Pró; Dr. Arturo Dubra; Dr. Asdrúbal Delgado; Sr. Joaquín D'Alessio; Dr. Pedro Díaz; Dr. Alberto Domínguez Cámpora; Sr. Arturo Davie; Sr. Gualberto Damonte; Sr. José María Elorza; Sr. Clemente Estable; Sr. Jorge Echavarría Leunda; Doctor Salvador Estradé; Sr. Carlos Estrada; Dr. Federico Fleurquin; Ing. Juan P. Fabini; Sr. Angel Falco; Sr. Aníbal Falco; Dr. Francisco Figueredo; Dr. Antonio Fusco; Sr. Hugo Fernández Artuccio; Sr. Raúl Fontaina; Sr. A. Fernández Chaves; Sr. Ovidio Fernández Ríos; Sr. Romeo Fiori; Dr. Luis Giordano; Sr. César Mayo Gutiérrez; Sr. Mauro García Darrosa; Srta. Elicia Goypen; Sr. Bernardo Glucksmann; Esc. Héctor Gerona; Sr. Juan C. Gómez Folle; Dr. Luis I. Garibaldi; Sr. Eduardo García de Zúñiga; Dr. Alberto Guani; Dr. Julio Guani; Sr. Lu[illegible] Gallinal Heber; Sr. H. García Méndez; Dr. Ariosto González; Dr. Hécotor R. Hegu[illegible]; Juan V. Chiarino; Dr. Aebalrdo Chiffle[illegible]; General Carlos Iribay; Sra. Juana de Ib[illegible]; Srta. María Mercedes Irlarte Gauray; Justino Jiménez de Aréchaga; Dr. Ed[illegible]; Sr. Eugenio Lagarmilla; Arq. Francisco [illegible]ne; Dr. Arturo Lussich; Agr. F. Lacuev[illegible] Toledo; Sr Orestes Lanza; Dr. Alfonso [illegible]; Dr. Marcelino Leal; Sra. Eloisa G. de L[illegible]; Alfredo Lepro; Arq. Juan Menchaca; Dr. Alvaro P. Macedo; Esc. Andrés Martínez [illegible] Otero; Ing. A. Montoro Guarch; Srta E[illegible]; Carlos Manini Ríos; Sra. Ofelia Macha[illegible]; Raúl Montero Bustamante; Dr. Arturo [illegible]ggiolo; Sra. Juana Amestoy de Mochó; [illegible] Miranda; Dr. Celedonio Nin y Silva; A[illegible] Carlos Neto, Cont. Fernando Otero Mene[illegible]; Dr. Emilio Oribe; Sr. Francisco Ordoñez [illegible] Onetti; Sr. Gualberto Pratt de María; [illegible]no; Sr. Julio Paladino; Dr. Juan C. Plá [illegible]lix Polleti Carrió; José Pastor Salvañac[illegible]pos; Dr. José María Penco; Sr. J. Queir[illegible]les; Dr. Elías Regules, Dr. Juan Andre[illegible] Rompani; Esc. Ulises Riestra; Arq. A[illegible]mente Ruggia; Sr. Alberto Reyes Theve[illegible] Dutra; Esc. Rafael Ruano Fournier; In[illegible] Coronel Camilo Rodríguez; Sr. Benito [illegible] Ing. Heraclio Ruggia; Sra. Reina Reye[illegible] General Julio Roletti; Sr. Hugo Luis Ri[illegible] Dr. Carlos Sorin; Prof. Oscar Secco Ella[illegible] Sampedro; Sr. Carlos Sabat Pebet; Sr C[illegible] Pedro Sicco; Sr. Jaime Seremini Algort[illegible] Miguel de Dios Serna; Sr. Mauro Sier[illegible] Sr. Juan Carlos Schaurichts; Dr. Ernest[illegible]veira Zorzi; Sr. Fermín Silveira Zorzi; [illegible]los Travieso; Arq. Horacio Terra Arocen[illegible] Carlos Viana Aranguren; Dr. Abelardo [illegible] de Vidal; Dr. Jacobo Varela Acevedo; [illegible]renzo Vicens Thievent; Dr. Alvaro V[illegible] Dr. Ricardo Yanicelli; Dr. Juan P. Zeba[illegible]iz; Sr. Emilio Zum Felde; Dr. Alberto [illegible]rrila de San Martín.

Por el Comité Provisorio: Juan Fra[illegible] Gil; Adolfo Montiel Ballesteros; Dr. Jo[illegible] Rodríguez Larreta; Liber Troitiño; Carl[illegible]

De la Exposición Figari

Continúa con éxito la exposición que días pasados se inauguró en la Galería del Palacio Salvo. Es numerosísimo el público que concurre a admirar la obra de Pedro Figari y de su hijo Juan Carlos Figari, de quienes se [illegible]

Asociación Cultural Italo-Uruguaya

Programas en los continuados

TEATROS

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

EL BIEN PUBLICO

Año LXXII — JUEVES 7 DE SETIEMBRE DE 1950. AÑO SANTO — N.° 22.295

LA JUNTA DIRIGENTE DECIDIO REALIZAR HOMENAJES AL Gral. JOSE ARTIGAS

Será consultada la Asociación Argentina por el pase de Trejos

Celebró anoche el anunciado acuerdo semanal la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football.

Fueron considerados los siguientes asuntos:

Para los pases y contratos de Primera "B". — Se designó a los delegados de los clubs Nacional, Peñarol y River Plate, para integrar la Comisión Mixta, con Delegados de Primera "B", para considerar lo referente a pases y trasferencias de Primera "B".

De la liga de Rivera. — La Liga D. de F. de Rivera expresó su descontento sobre la resolución de la Junta Dirigente de no declarar día del football el 25 de Agosto ppdo. Enterado, archívese.

Una nota de La Pluna. — La Pluna comunicó que los viajes de los aviones en que regresaron los camponeos del Mundo, costaron ocho mil pesos. Se resolvió que la Gerencia se entreviste con las autoridades de La Pluna.

Indemnización al jugador Vanoli. — El C. A. River Plate comunicó que corresponde reintegrar a ese club la suma de $ 415.00 que es la indemnización que corresponde, por lesión, al jugador Francisco Vanoli, durante la preparación del seleccionado. Se resolvió recabar informe por la C. de Selección.

Reproducción de la Copa del Mundo. — Pasó a la C. de Iniciativas un pedido del Grupo Americanista de Intelectuales y Artistas, para que se leautorice a reproducir en bronce la Copa del Mundo. para su museo.

Viáticos a los jueces de divisiones inferiores. — Se resolvió que la C. de Reglamentos informe sobre una nota del C. de Arbitros, referente a los viáticos a los jueces de las Divisiones inferiores.

Beneplácito de Primera "B". — La Primera "B" expresa su beneplácito por la resolución que permitió la intervención de 4 Clubs de Primera "B" en el Campeonato Michel de la "A".

La utilización del estadio del 12 de Octubre. — Se entró a considerar, enseguida, la cuestión referente a la utilización del Estadio Centenario el 12 de Octubre, pues la Junta Dirigente en época diferentes, lo cedió para ese día a la C. N. de E. Física y al Club Nacional de Football hará gestiones con ésta, para que utilice el Parque Central en vez del Estadio, en cuyo caso este jugarán Nacional con River Plate de Buenos Aires. Se autorizó a la C. N. de E. Física a disponer del Estadio también el 24 de Setiembre de la 9 a las 11 hs.

FALLOS DEL TRIBUNAL ARBITRAL - PRIMERA DIVISION

Asunto Peñarol-Central, realizado el 19 de Agosto 1950.

El Tribunal Arbitral falla: 1o. Suspéndase por un partido al jugador del Central F. Club Roberto Perdigón.

Asunto Bella Vista-Rampla Juniors, realizado el 20 de Agosto 1950.

El tribunal Arbitral falla: 1o. Clausúrase por una fecha de partido el field del C. A. Bella Vista, cuando corresponda a este club ser locatario, privándose a sus socios del derecho de libre acceso mientras dure la sus pensión.

FALLOS DEL TRIBUNAL DE SEGUNDA DIVISION

Asunto Danubio-Liverpool realizado el 20 Agosto de 1950.

El Tribunal Arbitral falla: 1o. Suspéndase por 1 partido al jugador Galeandro del Club Liverpool y por dos partidos al jugador Héctor Montiel del Club Danubio.

Asunto Central-Liverpool, realizado el 27 de Agosto de 1950.

El Tribunal Arbitral falla:

1o. Dar por suficiente sanción para los jugadores Julio Deus y Quintín Cardoso, la expulsión del field decretada por el árbitro.

Asunto Nacional-Danubio, realizado el 25 de Agosto 1950.

El Tribunal Arbitral falla:

1o. Suspéndase al jugador Hugo Galván del Danubio F. C. por dos partidos.

Homenajes a Artigas. — El Sr. Nacelle, en nombre del Danubio F. C. propuso lo siguiente en homenaje a la Memoria de Artigas:

1o. Embanderar el Estadio en todos los días de partidos del mes de Setiembre.

2o. Que se invite a los maestros y escolares de la escuela Artigas, a la Tribuna Olímpica, durante el match Danubio Peñarol. Son 350 niños y 38 maestros.

También se resolvió:

1o. Adherir a la exaltación de Artigas (Moción Migues).

2o. Embanderar todos los fields de la Asociación que lo deseen (Moción Jacob).

Homenaje al Dr. Julio C. De Gregorio. — El Dr. Jacobo, refiriéndose a la designación de Miembro del Tribunal Penal de que fué objeto el Dr. Julio C. De Gregorio, propuso que fuese celebrado ese ascenso. Se le pasará una nota de felicitación.

El aumento del aporte patronal en las jubilaciones. — El Dr. Jacobo dió cuenta de que se gestionase la excepción de la A. U. de F. y sus clubs en la obligación del aumento del aporte patronal, que se establece en el proyecto de aumento de las pasividades. Se resolvió encomendar a los legisladores vinculados, que realicen dichas gestiones.

Para pagar los viáticos a los jueces. — La Contaduría presentó una nueva escala de descuentos en las recaudaciones que sería aplicada para pagar los nuevos viáticos a los ueces. El Sr. Negro se opuso a ello, por entender Liverpool que las recaudaciones no están en condiciones de afrontar ningún aumento. La escala propuesta, que fué aprobada, es la siguiente:

ASOCIACION URUGUAYA DE FOOTBALL

FONDO DE VIATICOS A JUECES

Escala en vigencia cuando la planilla de jueces y linesman de Primera y Reservas era de $ 88.00:

Hasta $ 300 —

De	301	hasta	$	500
"	501	"	"	800
"	801	"	"	1.000
"	1.001	"	"	1.500
"	1.501	"	"	2.000
"	2.001	"	"	3.000
"	3.001	"	"	4.000
"	4.001	"	"	5.000
"	5.001	"	"	6.000
"	6.001	"	"	7.000
"	7.001	"	"	10.000
"	10.001	"	"	12.000
"	12.001	"	"	15.000
"	[illegible]	"	"	[illegible]
"	18.001	"	"	20.000
"	[illegible]	"	"	25.000
"	25.001	"	"	30.000

Escala que regirá para hacer frente al aumento de esa planilla ahora a $ 128.00:

50.000 en adelante —

$	40.00	......	$	65.00
"	45.00	......	"	75.00
"	55.00	......	"	90.00
"	60.00	......	"	100.00
"	70.00	......	"	115.00
"	80.00	......	"	130.00
"	90.00	......	"	145.00
"	100.00	......	"	160.00
"	110.00	......	"	175.00
"	120.00	......	"	190.00
"	130.00	......	"	200.00
"	140.00	......	"	215.00
"	150.00	......	"	230.00
"	160.00	......	"	245.00
"	170.00	......	"	260.00
"	180.00	......	"	275.00
"	190.00	......	"	290.00
"	200.00	......	"	300.00
"	220.00	......	"	320.00

La segunda sesión mensual será sin límite de tiempo. — El señor Miguez propuso que la Junta Dirigente se reuniese con la frecuencia necesaria para poder agotar la orden del día. Se resolvió que en la segunda sesión de cada mes, no habrá límite de hora, a fin de poder tratar todos los asuntos de la orden del día.

El Congreso del Football del Interior. — El señor Buscio Caballero dió cuenta de que en representación del señor presidente había intervenido en el Congreso del Football del Interior, el que había tenido un desarrollo auspicioso, durante el cual se preconizó la transferencia orgánica del footbal del interior.

El señor Gil ratificó todo lo expresado por el señor Buscio Caballero; y po rmoción de éste, se resolvió agradecer todas las atenciones recibidas.

El pase del jugador Trejos. — Se dió cuenta del siguiente consentimiento de la Asociación del F. Argentino:

Me es grato dirigirme a usted a fin de llevar a su conocimiento que la Asociación del Football Argentino, autoriza la transferencia del jugador don Adolfo Pascual Trejos para esa prestigiosa entidad, pero, a los efectos establecidos en el artículo 18 del Estatuto de la Fifa, cúmpleme informarle que el jugador Adolfo Pascual Trejos está cumpliendo una suspensión por cinco (5) partidos, aplicada con fecha 24 de agosto ppdo.

El señor Negro pidió la habilitación inmediata del jugador, dando a conocer antecedentes favorables a su tesis.

Luego de breve cambio de ideas se resolvió consultar a la FIFA respecto a si sería posible obtener el consentimiento liso y claro, con la obligación del jugador de purgar su penalidad a su regreso a la Argentina.

Fué aprobada y alabada la gestión del Sr. Nacelle Rusch. — Fué aprobado el informe y el balance de gastos presentado por el Sr. Juan Nacelle Rusch, referente a su gestión en el Brasil para obtener el desplazamiento alojamiento de los ganadores del IV Campeonato Mundial de Fútbol. Por moción del Sr. Silva se resolvió aprobar el informe y el balance; felicitar al Sr. Nacelle Rusch por su notable actuación, y agradecerle sus importantes servicios. Por su parte el Sr. Nacelle Rusch manifestó: agradezco estas felicitaciones, porque desde hoy compruebo que mi gestión ha sido bien realizada.

Partidos a jugar. — **Sábado 9:** River Plate v. Nacional, field Estadio.

Domingo 10: Danubio v. Peñarol, field Estadio. Bella Vista v. Central, field Parq. Alf. Viera. Rampla Juniors v. Cerro, field Parque Nelson. Liverpool v. Wanderers, field de Liverpool.

No fué para más el acto.

INFORMATIVO DE LA CASA DE GOBIERNO

Se expedirá hoy el decreto por el que se eleva a $ 0.18 el precio de la leche

El Presidente de la República Señor Luis Batlle Berres se entrevistó ayer con el Ministro de Hacienda Dr. Nilo Berchesi; con el de Relaciones Exteriores Dr. César Charlone; con el Ministro de la Suprema Corte de Justicia Dr. Enrique Armand Ugón; con el Delegado Permanente del Uruguay en la UN señor Enrique Rodríguez Fabregat; con el diputado Sr. Francisco Areco, y con el Director del Departamento de Tratados de la Cancillería Dr. Félix Polleri.

EL PRECIO DE LA LECHE

Hoy será despachado por el Poder Ejecutivo el decreto por el cual se modifica el precio de la leche en Montevideo, llevándolo a $ 0.18 el litro, en virtud del informe de la Comisión Honoraria de la Leche, que modific a su vez, elevándolo, el precio que debe pagar Conaprole al productor desde el semestre iniciado el 1º de agosto pasado. La medida se adopta con carácter provisional, hasta tanto presente su dictamen definitivo la Comisión de Estudios de los costos de la leche designada por decreto del 1º de abril de 1950, cuyas conclusiones hasta el presente apoyan por su parte la afirmación hecha por los productores de que el precio de $ 0.175 milésimos les resulta insuficiente. Se espera que una vez que esta comisión acumule en los próximos meses nuevos elementos de juicio se estará en condiciones de saber en definitiva si el precio solicitado por los productores, $ 0.19) es o no justo.

A fin de asegurar el abastecimiento normal de leche a Montevideo, el Poder Ejecutivo ha aceptado ese aumento provisional, frente a la actitud asumida por los producotres, cubriendo el aumento de costo con un subsidio adicional y también provisorio de 15 milésimos por litro entregada por aquéllos a Conaprole desde el 1º de agosto pasado. Ese adicional se suma al subsidio permanente, que queda fijado también desde esa fecha en $ 0.0671 por litro, con lo cual en números redondos, la contribución oficial para mantener el precio de venta al público de 18 centésimos ascenderá a casi ocho centésimos y medio por litro. El precio de la leche pasteurizada entregada por Conaprole en planchada será desde mañana de $ 14.43 los cien litros, igual que en las estaciones de concentración. A cuenta de tales subsidios el Banco de la República tendrá que acreditar semanalmente a Conaprole la cantidad de $ 190.000.000. En cuanto al precio de 18 centésimos para la venta al público, entrará a regir recién desde mañana. o sea la fecha en que sea despachado el decreto.

Conservación y mejora de caminos de acceso desde los centros de producción a estaciones de embarque y mercados de consumo

Con el fin de interesar a las instituciones ruralistas nacionales, a las Intendencias Municipales del Interior y a otras entidades en la conservación y mejora de caminos de acceso desde los centros de producción a las estaciones de embarque, y mercados de consumo, el Poder Ejecutivo ha resuelto propiciar un movimiento que se llevará a cabo entre los días 23 y 31 de octubre próximos, bajo la denominación de "Semana del Camino".

Una comisión de técnicos tendrá a su cargo la coordinación y dirección de los trabajos que se realicen a tal fin.

He aquí el texto del referido decreto:

Ministerio de Obras Públicas.— Vista la conveniencia de interesar a diversas instituciones públicas y privadas en la conservación o mejoramiento de caminos de acceso desde los centros de producción a las estaciones ferroviarias y ciudades y pueblos más cercanos.

Considerando que a tal efecto sería necesario designar una comisión coordinadora y directiva de los trabajos con la colaboración de las Intendencias Municipales, los Ferrocarriles del Estado y los integrantes de las sociedades de Fomento Rurales que deseen ayudar, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1º — Institúyese la "Semana del camino" la que se llevará a cabo entre los días 23 y 31 del mes de octubre próximo venidero, con los fines enunciados en el preámbulo de este decreto.

Art. 2º — Desígnase a tal efecto una Comisión coordinadora y directiva de los trabajos, integrada por el Director de Vialidad, Ing. don Roberto A. Pellarola, de un delegado del Ferrocarril Central, por el Administrador interino de los Ferrocarriles del Estado, po el Ing. don José Mautone Falco, y por el Ing. Agr. don Carlos Praderi.

Art. 3º — Comuníquese, etc. — BATLLE BERRES. José Acquistapace.



Los titulares de Nacional fueron vencidos en la práctica de ayer

En el Parque Central, y con la dirección del Sr. Enrique Fernández efectuaron en la mañana de ayer, práctica de fútbol los jugadores del plantel superior de Nacional .

El movimiento sirvió para señalar el buen estado físico de la mayoría de los jugadores, que actuaron con decisión y firmeza mediante la realización de un juego rápido.

No puede señalarse acierto, en cambio, en lo que respecta a la labor técnica y juego armónico de los equipos, de manera fundamental en el elenco principal, pues no existió nunca orden en sus movimientos, sino que, por el contrario, fué el desorden la nota saliente. Al igual que en las últimas presentaciones del conjunto, la práctica sirvió para poner en evidencia el total desacierto de la mayoría de sus jugadores, los que actuaron a base de jugadas y esfuerzos personales, sin entrar nunca en lo que señala juego de asociación y ordenamiento de esfuerzos.

El team reservista, con mantener sus jugadores cuidando de sus respectivos puestos y accionar su delantera con juego más trabado, pudo superar al primer team y vencerlo por tres tantos a dos.

Los detalles de la práctica son los siguientes:

El juego duró 60 minutos en dos tiempos de 45 y 15 minutos, respectivamente, triunfando la reserva por tres goles a dos, después de haber perdido el primer período por dos a uno. Los goles fueron convertidos por Quintas, A. García y Orlandi, a los 7, 25 y 44 minutos del tiempo inicial, y por Cerioni y Quintans, en el inmediato, a los 7 y 10 minutos. Un hands penal cometido por Santamaría, fué ejecutado por Quintans y atajado por Paz, quien no pudo retener la ball, que tomó de nuevo Quintans, levantando el tiro. Otro hans penal cometido por Holdoway, lo malogró A. García, echando afuera.

LOS EQUIPOS

CELESTES: Paz (W. Taibo); Santamaría y Tejera; Suárez, R. Pini y Roldán; Roselló, J. Pérez (Souto), A. García, J. García y Orlandi.

RAYADOS: Peñalva; López (Apaulassa) y Holdoway; Varela, Taibo (W. Gómez) y Magallanes; Carámbula, Ambrois (Barreiro), Quintans, Cerioni y Salinas.

LOS SUCESOS POLICIALES

Señorita agredida por un desconocido

En circunstancias que Evita González Malo, oriental, soltera, de 24 años, domiciliada en Comercio 1606 cruzaba la plaza de los Olímpicos, sita en las calles Verdi y Colombes, un desconocido, sin causa justificada, la tomó por el cuello derribándola al pavimento, donde la golpeó, dándose de inmediato a la fuga. Se iniciaron las averiguaciones.

REMITIDOS. — Fueron remitidos a la Cárcel Central las siguientes personas:

—Por porte de armas y ebriedad a Mario Centurión Rivas, oriental, soltero, de 20 años, domiciliado en Timoteo Aparicio 3921.

—Por hurto, a Eulogio Nicolás López Larrea, oriental, casado, de 48 años, domiciliado en Las Aromas 4303 y a Ataldes Silva Tosi, oriental, soltero, de 33 años, con igual domicilio que el anterior.

—Por falta de respeto a Félix Suárez, oriental, soltero, 30 años, domiciliado en Barroso 3609.

—Por hurto a Lorenzo Justino Latorre, oriental, soltero, 22 años, domiciliado en Locarno 3670.

—Por juegos prohibidos a Esteban Suárez Morán, oriental, soltero, 26 años, domiciliado en India Muerta 4143.

Hubo acuerdo en Tercera División

El Consejo de Tercera División de la A.U.F., realizó un acuerdo semanal ordinario, adoptando diversas resoluciones:

FALLOS DEL TRIBUNAL ARBITRAL. — Fueron promulgados los siguietnes fallos del Tribunal Arbitral:

Match Defensor - Wanderers, se dispone aplazar el dictamen, por no presentarse a declarar el funcionario del Colegio de Arbitros Sr. Ovidio Fernández, al tiempo que se consideran nuevos antecedentes del asunto.

Match River Plate - Danubio, suspendió por un partido al jugador de River Plate, Manuel P. Muñoz.

Match Danubio - Nacional, suspendió preventivamente, por no presentarse a declarar el player de Danubio, Nicolás Notta.

FORMULARIOS. — Se aprobaron los resultados de los encuentros disputados el pasado domingo, pasándose al Tribanal Arbitral los correspondientes a los matches Central - Cerro, Liverpool - Nacional y Peñarol - Danubio. En el formulario de éste último partido, el juez del mismo Sr. Sergio Raúl Pereyra, adjuntó extensa nota, donde detalla graves acusaciones contra jugadores del Club Danubio, mencionando particularmente la agresión de que fué objeto por parte de Héctor Montiel.

PROGRAMA APROBADO. — Domingo 10. Hora: 9 y 20, con 10' de tolerancia. Nacional - Montevideo Wanderers, en el Parque Central. Entrada: $ 0.25. Danubio - Bella Vista, en el Parque "Hugo Forno". Cerro - Rampla Juniors, en el field del 1o. River Plate - Peñarol, en el Parque "Saroldi". Entrada: $ 0.25. Defensor - Liverpool, en el Parque Rodó. Libre: Central.

EL COMBINADO IRA A ROCHA. — El Secretario Sr. Conde, hizo saber que, según conversación sostenida con el representante de la Liga de Rocha, Sr. Juan P. San Martín, era posible que el Seleccionado se presentara en aquella ciudad el 12 de octubre.

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LA AGENCIA NOTICIOSA "ANI"

SOLICITAN MEJORAS PARA EL BALNEARIO SAN LUIS. — CANELONES, 6. (ANI). — El Intendente, 6. (ANI). — El Intendente Municipal recibió en su despacho a una delegación de la Liga de Fomento de San Luis, presidida por el señor Darío J. Tosi e integrada por los señores Marcelino Lago, escribano Roberto A. Castro, Adolfo Berisso y Juan C. Toriño, produciéndose en la oportunidad un primer estudi sobre varias obras de progreso para la importante zona balnearia donde se erigirá la Colonia de Vacaciones de los Periodistas.

En efecto, los visitante dieron a conocer el programa de realizaciones de aquella Liga de Fomento, que comprende los siguientes puntos: 1o. Delineamiento y apertura de calles; 2o. Instalación de luz eléctrica; 3o. Instalación de las aguas corrientes; 4o. Fundación de una escuela pública; 5o. Instalación de "un kiosko" policial con servicio de vigilancia permanente; 6o. Instalación de una sala de Primeros Auxilios; 7o. Perfeccionamiento del servicio de ómnibus y creacón de la estación de ferrocarril en la parada del kilómetro 78; 8o. Plan de forestación de calles y fomento y protección de los montes naturales que embellece la zona; 9o. organización del programa de fiestas de la temporada de verano y 10o. edición regular de un boletín informativo.

El Intendente Municipal felicitó al vecindario por su espíritu de inciativa y prometió encarar de inmediato las obras más urgentes en materia de calles, a efectos de cuya planificación la Liga ha pedido a los vecinos que hagan llegar sus ideas, dirigiéndose a la sede del organismo, en la calle Yaguarón 1330 de la capital.

ABROGAN POR LA OFICIALIZACION DE INSTITUTOS NORMALES. — MELO, 6. (ANI). — Con éxito trabaja la Comisión Especial designada por el Comité Pro Oficialización de los Cursos Normales de esta ciudad. La Sub-Comisión designada al efecto, que visitó recientemente la Capital de la República, regresó muy bien impresionada, por haber encontrado ambiente sumamente favorable para el éxito de las gestiones iniciadas, por parte de las autoridades nacionales.

Esta Sub-Comisión realizará un nuevo viaje a Montevideo, para entrevistarse con legisladores de los distintos sectores parlamentarios, a efectos de interesarlos por el despacho favorable del proyecto de oficialización de los cursos normales de Melo.

HOMENAJES A LA MEMORIA DE ARTIGAS. — DURAZNO, 6. (ANI). — La Jefatura de Policía, adhiriéndose a los actos que se llevarán a cabo durante el mes en curso, como homenaje recordatorio del centenario de la muerte del general José Artigas, ha dispuesto la plantación de árboles frutales y forestales, en todos los predios policiales del Departamento. Los árboles fueron cedidos por la Intendencia Municipal, despachando favorablemente una gestión del Jefe de Policía.

HOMENAJE A JUAN SEBASTIAN BACH. — ROCHA, 6. (ANI) — Prosiguiendo su ciclo de actos artísticos en homenaje a Juan Sebastián Bach en el bicentenario de su muerte, el Conservatorio Municipal de Música y la Comisión Municipal de Arte y Cultura, programan en este mes, la realización interesantes veladas de música a cargo de profesores y alumnos del Conservatorio. El referido ciclo se cumplirá los días viernes, 8, 15 y 22 de setiembre en los salones del Club Social. Rocha. Laprimera de estas audiciones estará a cargo de las alumnas de preparatorio, 1er. y 2do. cursos de piano y comprenderá los siguientes autores: Aires populares (Anónimo), Le Carpentier, Clementi, Duvernoy, Beethoven y Schubert.

UN HOMBRE FUE AGREDIDO A BALAZOS. —. MELO, 8. (ANI). — Habiendo formulado denuncia escrita ante la Comisaría de la Seccional 2da. rural, el Sr. Wáshington Vázquez, domiciliado en Amarillo en que la hacía constar que fué agredido en su domicilio con disparos de revólver por Adorgia Silva, se procedió a la detención de éste y en vista de haberse declarado confeso, fué pasado a disposición de la justicia.

NUEVO JUEZ LETRADO. TACUAREMBO, 6. (ANI). — Ha sido designado nuevo Juez Letrado para el departamento en reemplazo del Dr. Guido Berro Oribe, quien se hizo cargo del de 1ra. Instancia de Florida, el Dr. Héctor Luis Odriozola, que ultimamente fuera Juez de la 4a. sección de Montevideo.

PAGO AL PERSONAL DEL ANGLO. — FRAY BENTOS, 6 (ANI). — El Frigorífico Anglo procedió al pago de su personal correspondiente a la segunda quiscena de agosto. Lo abonado por este concepto alcanzó a la suma de 257 mil pesos.

ABOGAN POR LA ADQUISICION DE UNA AMBULANCIA. FRAY BENTOS, 6 (ANI). — El Consejo Directivo del Movimiento Departamental Pro-ambulancia Aérea, para Río Negro y Fray Bentos, piensa poder realizar, muy en breve, una gran colecta popular, contándose ya, con la cooperación de las damas fraybentinas. Dicha colecta tendrá lugar en todas las zonas de esta ciudad, airededores y en el Anglo, y es de esperar que la misma, encuentra amplio apoyo en todos los sectores.

FRAY BENTOS, 6 (ANI). — Ante las autoridades electorales departamentales, se han presentado ya, solicitando números para sus hojas de votación, los siguientes Partidos políticos: Números 4 y 5, Partido Nacional (Herrerismo), Nos. 63, 163 y 263, Partido Comunista y Nos. 40 al 49, 140 y 149 para el Partido del Pueblo.

nuoityeeeontm etaoim etaoi etaoi etaoi etao etsoinnn

HE AQUI UN HOMBRE HONESTO

Una pequeña noticia nos pone de manifiesto la actitud ponderable asumida por un ciudadano, de nombre Avelino Juan Ribeiro, guarda de C.U.T.C.S.A. que encontró en el ómnibus a su cargo un billete de cien pesos que puso inmediatamente a disposición de las autoridades

Aunque la conducta observada por el Sr. Ribeiro está impuesta por normas morales elementales, la posibilidad de usar esa circunstancia en provecho propio señala en él, un fino sentido de la responsabilidad ante sí mismo y ante los demás.

Por ello, lo felicitamos, pues su gesto por encima del cumplimiento del deber propio, es ejemplar para quienes lo presenciamos.

EL TIEMPO

PRONOSTICO PARA EL DIA DE HOY

CIELO: Semi-nublado y nublado.

VIENTOS: Del S.E., al N.E., suaves.

TEMPERATURA: Poco cambio.

ESTADO GENERAL: Inestable con tormentas y lluvias aisladas.

PARA MAÑANA: Inestable.

FERDNAND

Copyright P.I.B. Box 6 Copenhagen